



**UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO**

**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**Participación Política de la Mujer en el Ecuador**

**Propuesta para visibilizar el trabajo de lideresas rurales y  
barriales del Ecuador a través del conocimiento de su labor,  
empoderándolas y dándoles voz, mediante la campaña  
“Yo tengo VOZ: Mujer tu voz, es PODER”**

**KoyaSaucisaShugulí Guerra**

**Gabriela Falconí, M.A., Directora de Tesis**

Tesis de Grado presentada como requisito para la obtención del Título de  
Licenciada en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

Quito, diciembre del 2014

**Universidad San Francisco de Quito**  
**Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas**

**HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS**

**Participación Política de la Mujer en el Ecuador**

**Propuesta para visibilizar el trabajo de lideresas rurales y  
barriales del Ecuador a través del conocimiento de su labor,  
empoderándolas y dándoles voz, mediante la campaña “Yo  
tengo VOZ”**

**KoyaSaucisaShugulí Guerra**

Gabriela Falconí, M.A.  
Directora de Tesis

-----

Santiago Castellanos, Ph.D.  
Vicedecano del Colegio de  
Comunicación y Artes  
Contemporáneas

-----

Hugo Burgo, Ph.D.  
Decano del Colegio de  
Comunicación y Artes  
Contemporáneas

-----

Quito, diciembre del 2014

## © DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: KoyaSaucisaShugulí Guerra

C. I.: 1722699509

Fecha: Quito, diciembre del 2014

## **DEDICATORIA**

Dedico esto a todos aquellos que por las circunstancias de la vida no han podido estudiar. Sin embargo, sus ejemplos de vida valen más que cualquier título. A estas y estos luchadores de la vida que se levantan día a día para hacer de éste un mundo mejor.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a todos aquellos que confiaron en mí durante este largo proceso. A quiénes estuvieron ahí de una u otra forma. Desde el gesto más amable hasta la experiencia más dolorosa forman parte de quién soy y del proceso por el cuál he pasado para llegar hasta aquí.

Agradezco a mis padres, mi hermano y a todas esas personas que sin ser parte de mi familia me han ayudado para ser la persona que soy. A todos y todas, gracias de corazón.

Hoy una mujer indígena pretende cambiar la historia del país, hoy con mis sueños y un puñado de ilusiones espero dejar mi huella en el mundo.

Agradezco a la vida por darme vida.

KoyaShugulí

## RESUMEN

La participación política de la mujer en el mundo es aún poco representativa. Los esfuerzos de las mujeres alrededor del globo por luchar por sus derechos de representatividad son loables, sin embargo, los resultados aún no son congruentes con la realidad, ni la equidad, ni la justicia. A pesar de estar amparadas bajo tratados internacionales como nacionales, la participación de las Mujeres en la Política alrededor del mundo y en el Ecuador es desigual en comparación al hombre.

A partir de una investigación de la participación política de la mujer a nivel mundial y en el Ecuador, se llegó a clarificar del porqué de esta problemática en el país. Uno de los problemas a resolver en el Ecuador, es la falta de visibilidad y voz que tienen las mujeres dedicadas a la vida política. Esto genera que muchas lideresas barriales y rurales, no puedan llegar a cargos de elección popular.

## **ABSTRACT**

The political participation of women in the world is still unrepresentative. The efforts of women around the globe to fight for their rights of representation are laudable, but the results are not consistent with reality, or equity, and justice. Although be covered under international and national treaties, the participation of women in politics around the world and in Ecuador is unequal compared to men.

Through this research of the Political Participation of Women Worldwide and in Ecuador, we could clarify the reason for this problem in the country. One of the problems to be solved in Ecuador, is the lack of visibility and voice that women have engaged in political life. This causes many neighborhood and rural leaders can not obtain political office through elections.



## TABLA DE CONTENIDO

<b>Resumen .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>11</b>
1.1. Antecedentes.....	12
1.3. El problema.....	13
1.4. Hipótesis .....	14
1.5. Preguntas de investigación.....	14
1.6. Marco teórico .....	14
<b>2. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....</b>	<b>16</b>
<b>3. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>4. ANÁLISIS DE DATOS .....</b>	<b>16</b>
4.1. Investigación Internacional .....	16
El Sufragio Femenino .....	17
Discriminación de las mujeres en el mundo.....	22
Países con mujeres en puestos gubernamentales .....	27
Realidad de las mujeres en la política por regiones .....	28
Factores determinantes al momento de escoger a mujeres en política.....	32
Mujeres en la Política .....	35
4.2. Investigación Nacional.....	40
Ley de cuotas y toma de decisiones.....	40
Partidos políticos y listas electorales .....	43
Sistema político ecuatoriano.....	46
Representatividad.....	47
Pobreza y Educación.....	51
Equidad y Justicia.....	53
Costo de la Educación Política .....	54
Mujeres Políticas Ecuatorianas.....	56
4.3. Importancia del estudio.....	57
<b>5. CAMPAÑA DE MERCADEO SOCIAL.....</b>	<b>58</b>
5.1. Justificación .....	58
5.2. Red de Mujeres Políticas del Ecuador.....	58
5.3. Objetivos.....	68
5.4. Campaña "Yo tengo VOZ" .....	69
Nombre.....	69
Slogan.....	69
Logotipo .....	69
Producto .....	70
Evento.....	70
BTL .....	73
Cuña .....	76
Medios de Comunicación.....	78
Tradicionales .....	78
Redes sociales .....	80
Facebook.....	80

Twitter .....	83
Cantidad de dinero recogido.....	85
<b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>85</b>
Campaña .....	87
Recomendaciones .....	87
<b>7. REFERENCIAS.....</b>	<b>89</b>

#### TABLA DE TABLAS

Tabla 1: Cronología del voto femenino .....	20
Tabla 2: Candidatas y candidatos principales según sexo .....	42
Tabla 3: Comparativo entre electores y electoras en las elecciones .....	48
Tabla 4: Autoridades selectas principales según sexo .....	49

#### TABLA DE FIGURAS

Figura 1: Women in Politics: 2014 .....	25
Figura 2: Comparativo de encuesta acerca de dirigencia política.....	32
Figura 3: Cristina Fernández, Presidenta de Argentina .....	36
Figura 4: Park Geu-hye, Presidenta de Corea del Sur .....	37
Figura 5: Dilma Rousseff, Presidenta de Brasil .....	38
Figura 6: Marina Silva, Activista Política .....	38
Figura 7: Angela Merkel, Canciller de Alemania .....	39
Figura 8: Ubicación de candidatos y candidatas en las listas electorales.....	44
Figura 9: Logotipo "Yo tengo VOZ" .....	69
Figura 10: Producto: Llavero de la Campaña "Yo tengo VOZ" .....	70
Figura 11: Exposición Fotográfica - La Ronda 1 .....	71
Figura 12: Exposición Fotográfica - La Ronda 2.....	72
Figura 13: Exposición Fotográfica - Taller de Vocería .....	72
Figura 14: Exposición Fotográfica - Asamblea Nacional - Silvia Buendía .....	73
Figura 15: Banda Presidencial - Solanda Goyes .....	74
Figura 16: Banda Presidencial - Plaza de la República .....	75
Figura 17: Banda Presidencial - Marcha por los Derechos Humanos .....	75
Figura 18: Activismo frente a la Asamblea Nacional 1.....	77
Figura 19: Activismo frente a la Asamblea Nacional 2.....	77
Figura 20: Medios de Comunicación BTL.....	78
Figura 21: María José Eguiguren - Ecuavisa .....	79
Figura 22: Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana.....	79
Figura 23: Facebook "Yo tengo VOZ".....	80
Figura 24: Alcance Fan Page "Yo tengo VOZ" .....	81
Figura 25: Alcance Total Fan Page "Yo tengo VOZ" .....	81
Figura 26: Picos de Publicaciones vistas Fan Page "Yo tengo VOZ" .....	82
Figura 27: Distribución según sexo, país y ciudad, Fan Page "Yo tengo VOZ" ....	83
Figura 28: Seguidores Twitter @YotengoVOZec.....	84
Figura 29: Interacciones Twitter @YotengoVOZec.....	12

#### TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Candidatos y Candidatas Principales según sexo.....	42
Gráfico 2: Autoridades electas según dignidad y sexo .....	42
Gráfico 3: Autoridades electas principales según sexo .....	49
Gráfico 4: ¿Votaría por una candidata mujer? .....	50
Gráfico 5: Las mujeres no saben de política.....	50

## 1. INTRODUCCIÓN

La participación política de la mujer en el mundo es aún poco representativa. Los esfuerzos de las mujeres alrededor del globo por luchar por sus derechos de representatividad son loables, sin embargo, los resultados aún no son congruentes con la realidad, ni la equidad, ni la justicia.

A pesar de estar amparadas bajo tratados internacionales como nacionales, la participación de las Mujeres en la Política alrededor del mundo es desigual en comparación al hombre. En los últimos años hemos visto en países como Chile y Brasil se ha optado por presidentas mujeres, incluso en ambos países estas fueron reelectas para un nuevo periodo presidencial, hablando del caso de Dilma Rousseff y Michelle Bachelet respectivamente, en Alemania también tienen a un canciller federal mujer, Angela Merkel. Sin embargo, la participación en otros cargos públicos de elección popular es menor.

Muchos investigadores, expertos en el tema así como organizaciones que velan por los derechos de la mujer tienen diferentes opiniones del porqué de esta desigualdad en el ámbito político. Algunos catedráticos opinan que esto se debe a la falta de educación política en todos los países. Otros piensan que se debe al machismo aún existente alrededor del mundo. Otros en cambio suelen apuntar sus críticas a la falta de buenas candidatas mujeres para cargos públicos.

Sea cual fuere la causa o tal vez la combinación de todas ellas. La verdad es que la presencia de mujeres en cargos públicos no es representativa. En la siguiente investigación se pretende clarificar el contexto nacional con respecto a

este tema, serán analizados todos los datos, estadísticas, cuadros, entrevistas, testimonios, síntomas y consecuencias. Es decir toda la información que se ha podido recolectar a nivel nacional con respecto a este tema.

Si bien este trabajo no es concluyente, si pretende recolectar la mayor información posible con el fin de llegar a premisas que nos permitan entender del porqué de esta desigualdad, así como de establecer bases fortificadas para un estudio de tesis que nos arroje conclusiones clarificadoras con respecto a este tema.

### 1.1. Antecedentes

Existen varios autores que han estudiado la ciencia política y la participación de las mujeres en cargos públicos. Sin embargo, este hecho es reciente. Hace muchos años el pensamiento que se tenía era que la política era un asunto de hombres. Las mujeres estaban relegadas a asuntos domésticos y al cuidado de la familia. No es sino hasta el siglo XX, cuando las mujeres accedieron al derecho al voto, en que la mujer tuvo acceso a la política, aun así este derecho no se reconoció en todos los estados hasta finales del siglo XX.

En la antigüedad existían matriarcados, pero con el paso del tiempo el machismo se apoderó del mundo, actualmente existen pocas tribus muy poco conocidas en donde el matriarcado continúa. Pero alrededor del mundo la participación de la mujer ha sido relegada a otras labores, en especial las domésticas, parte de ello es por no considerarlas fuertes para cargos de representación pública.

Cuando la mujer luchó por su derecho al voto y lo logró en el siglo XX, esto no contemplaba otros cambios a nivel estructural. El mundo está diseñado por y para hombres, al menos esa fue la lucha del movimiento Feminista en sus tres olas. A pesar de que la mujer pueda votar, la cultura, idiosincrasia entre otros aspectos merman las oportunidades de las mujeres para acceder a cargos de poder.

## 1.2. El problema

Después de realizadas las últimas elecciones seccionales en el Ecuador pudimos constatar que de las 5 candidaturas que se estaban eligiendo alrededor del país, en todos los casos fueron más los hombres que obtuvieron esos cargos públicos. Además que a pesar de la ley de alternabilidad de los 5 cargos que se estaban eligiendo (Prefecturas, Alcaldías, Concejalías urbanas, Concejalías rurales y Vocales de Juntas Parroquiales) las mujeres constaban solo para cargos menores, como suplentes o para Concejalías y Juntas Parroquiales. Sin embargo, su participación como candidatas era muy pequeña en cargos a nivel de Prefecturas y Alcaldías.

El Consejo Nacional Electoral presentó un informe acerca de la participación política de la mujer en las elecciones seccionales del 2014, este será nuestro principal marco teórico.

Este estudio aseguró que de cada 3 cargos que se estaban eligiendo, un puesto lo ocupaba una mujer, mostrando las dimensiones reales de la aplicación de la ley de alternabilidad en el país. Sin embargo, este estudio también reconoce que los cargos en que se designó a una mujer como representante, no son cargos principales, e instó a los partidos a confiar y promover la participación de las

mujeres en cargos de más peso, ya que la ley del Ecuador busca una paridad en la lista de los candidatos para los diferentes cargos del país, más no asegura la cuota política, por tanto es decisión de los partidos en confiar en mujeres como sus representantes máximas para todo cargo público.

Además como teorías de sustento de la presente investigación, tendremos a los estudios teóricos de Judith Butler y Nancy Fraser a nivel mundial. Como las investigaciones de la participación mundial de las mujeres presentadas cada año por la ONU MUJERES.

### 1.3. Hipótesis

La poca participación política de la mujer en el Ecuador se debe a que este tiene leyes que no favorecen la cuota política en igualdad de mujeres y hombres. Y que causas como el machismo y la propia cultura afectan para que mujeres no puedan llegar a cargos públicos de trascendencia dentro del país. Sin embargo, mediante una mayor visibilidad de las mujeres que se dedican a la política se podrá sembrar en el colectivo la idea de buscar una igualdad política que mejore las condiciones de participación de la mujer en la toma de decisiones a nivel político.

### 1.4. Pregunta de investigación

La presente investigación pretende responder a la pregunta del ¿por qué de la poca representatividad de la mujer en cargos públicos de elección popular en las elecciones seccionales del 2014 en el Ecuador?

### 1.5. Marco teórico

Para realizar esta investigación, identificaremos las causas de la poca representatividad de las mujeres en cargos públicos de elección popular en el Ecuador. Estableciendo los mecanismos políticos que permiten esta desigualdad, analizados desde la constitución, las leyes con respecto a cuotas políticas, así como el sistema político que rige actualmente en nuestro país.

Adicional a esto, identificaremos las causas sociales que estarían involucradas en el detrimento de la participación política de la mujer en el Ecuador. Analizaremos encuestas, datos oficiales de las elecciones seccionales, así como entrevistas realizadas a mujeres dedicadas a la política.

#### 1.5.1. Propósito del estudio

Se espera identificar las causas de la poca participación política de la mujer en el Ecuador, así como encontrar mediante esta investigación bases sustentadas de cómo podríamos ayudar a mejorar esta situación mediante una campaña de comunicación.

#### 1.5.2. El significado del estudio

Considero relevante el tema de participación política de la mujer en el Ecuador, puesto que es un momento trascendental a nivel mundial, en dónde la participación de la mujer en el ámbito político es cada vez mayor. Sin embargo, en el país aún no podemos dar este paso hacia la inclusión. Es importante hablar de Derechos Humanos, no solo de los Derechos de la mujer. A estas alturas lo que buscamos es que se respete los derechos adquiridos para todos los seres humanos, Derechos de participación política, representatividad, y no discriminación.

Sin bien alrededor del globo han existido campañas loables alrededor de la participación política de la mujer, en el país no se han desarrollado con mayor fuerza. Es por esta razón que a partir de este estudio queremos clarificar el

contexto nacional para poder promover, incentivar, y empoderar a mujeres dedicadas a la vida política.

## 2. REVISIÓN DE LITERATURA

Las fuentes que se utilizaron en nuestra investigación fueron oficiales, tomamos como primera fuente, el “Índice de Participación Política de la Mujer”, publicado en por el CNE en Junio de este año. Además consultamos diferentes textos relacionados a Ciencia Política, informes de la ONU, e informes oficiales de diferentes fundaciones dedicadas a la difusión de esta problemática, como son: REMPE, Fundación Equidad, Colectivo Nosotras, CEDIME, entre otras.

Además de entrevistas personales a expertos en el tema como a afectadas por el mismo. Entre ellas: Solanda Goyes, Cecilia Torres, Dolores Padilla, María Paula Romo, entre otras.

## 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Se realizó un estudio descriptivo y explicativo, puesto que a más de investigar diferentes informes que han expuesto el mismo tema, también se pudo definir cuáles serían las causas de esta problemática social. A su vez esta investigación se la realizó con un enfoque mixto comparativo.

Utilizamos entrevistas como técnica cualitativa para nuestro estudio e hicimos un análisis a diferentes índices oficiales de la participación de la mujer en el Ecuador, así como encuestas que se realizaron en estudios realizados en años anteriores



## 4. ANÁLISIS DE DATOS

### 4.1 Investigación Internacional

Existen varios autores que han estudiado la ciencia política y la participación de las mujeres en cargos públicos. Sin embargo, este hecho es reciente. Hace muchos años el pensamiento que se tenía era que la política era un asunto de hombres. Las mujeres estaban relegadas a asuntos domésticos y al cuidado de la familia. No es sino hasta el siglo XX, cuando las mujeres accedieron al derecho al voto, en que la mujer tuvo acceso a la política, aun así este derecho no se reconoció en todos los estados hasta finales del siglo XX.

En la antigüedad existían matriarcados, pero con el paso del tiempo el machismo se apoderó del mundo, actualmente existen pocas tribus muy poco conocidas en donde el matriarcado continúa. Pero alrededor del mundo la participación de la mujer ha sido relegada a otras labores, en especial las domésticas, parte de ello es por no considerarlas fuertes para cargos de representación pública.

Cuando la mujer luchó por su derecho al voto y lo logró en el siglo XX, esto no contemplaba otros cambios a nivel estructural. El mundo está diseñado por y para hombres, al menos esa fue la lucha del movimiento Feminista en sus tres olas. A pesar de que la mujer pueda votar, la cultura, idiosincrasia entre otros aspectos merman las oportunidades de las mujeres para acceder a cargos de poder.

### **El sufragio femenino como derecho humano universal**

La legislación internacional reconoció el sufragio femenino a través de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En 1948, las Naciones Unidas aprobaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos, cuyo artículo 21 declara:

- 1) Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 2) Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
- 3) La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto

La Convención sobre los derechos políticos de la mujer fue adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en la resolución 640 (VII), de 20 de diciembre de 1952 y entró en vigencia el 7 de julio de 1954, basándose en el Artículo 21 de la Declaración de Derechos Humanos, permitiendo el derecho de las mujeres al voto y su acceso a cargos públicos.

En su Artículo I, la convención dispone:

Las mujeres tendrán derecho a votar en todas las elecciones en igualdad de condiciones con los hombres, sin discriminación alguna.

El movimiento internacional por la reivindicación del derecho al sufragio femenino fue un movimiento reformista social, económico y político, conformado por varias asociaciones con objetivos comunes, que promovía el derecho al

sufragio a las mujeres. Entre las sufragistas más destacadas en Gran Bretaña están Emma Goldman, Emily Davison y Carmen Karr.

Por otro lado, en 1904 se fundó en Berlín la Alianza Internacional de Mujeres que reivindicaba el sufragio femenino, sus mayores representantes fueron Carrie Chapman Catt y Millicent Fawcett.

En otros países en cambio las mujeres llegaron a la política por esfuerzos de sus congéneres en la creación de leyes de sus respectivos países. Este es el caso de Clara Campoamor en España y Eva Perón en Argentina.

Los movimientos feministas tenían fines específicos entre ellos:

- La incorporación de la mujer al trabajo durante la I Guerra Mundial.
- El derecho al voto por parte de la mujer.
- La mejora de la educación.
- La capacitación profesional y la apertura laboral.
- La equiparación de sexos en la familia.

Sin embargo, en países como Estados Unidos y Sudáfrica el derecho al voto femenino fue aprobado antes que el derecho universal al voto, con esto a pesar de que las mujeres “blancas” de estos países podían votar, mujeres y hombres de otras etnias no lo podían hacer. A pesar de esto en muchos países el derecho al voto femenino fue el escalón para permitir el derecho voto universal.

**La siguiente es una tabla cronológica de la aprobación del voto femenino.**

Año	Descripción
1776	En Nueva Jersey, se aprobó accidentalmente el voto a la mujer,

	cuando se utilizó la palabra personas, este derecho fue abolido en 1807.
1838	Se aprobó el sufragio femenino en las Islas Pitcairn en Oceanía.
1861	Varios países reconocieron un tipo de sufragio restringido femenino empezando por Australia del Sur.
1869	Wyoming se convirtió en el primer estado de los Estados Unidos en aprobar el derecho al voto igualitario, no universal.
1893	Nueva Zelanda aprobó el primer sufragio femenino sin restricciones. Sin embargo, solo tenían el derecho a votar no a ser elegidas para cargos públicos.
1902	Australia del Sur permite el sufragio universal y la aprobación para que las mujeres se lancen al parlamento.
1903	Tasmania aprueba el sufragio universal.
1907	En Finlandia se ejerció por primera vez el sufragio por las mujeres. Fueron el primer país en donde las mujeres ocuparon escaños en el parlamento. Años después se lo hizo en Noruega y Suecia.
1927	Uruguay es el primer país de América Latina en permitir el derecho al voto por parte de las mujeres. Este fue emitido por primera vez en el Plebiscito de Cerro Chato.
1931	En España se reconoce el derecho al voto de las mujeres en la Constitución, la primera vez que lo ejercieron fue en 1933.  La dictadura de Franco anuló los derechos de voto a hombres y mujeres. En 1966 se restauró el derecho libre al voto por parte de

	<p>ciudadanos españoles mayores a 21 años. En representación familiar en las cortes se decía que son electores los cabezas de familia y mujeres casadas. Finalmente, en 1976 se reestableció el voto libre en la Transición Española.</p>
--	---

Tabla 1: Voto Femenino

Fuente: (Gurpegui, 2006)

El cuadro anteriormente descrito muestra como el voto femenino tuvo una gran lucha para ser aceptado a nivel mundial. En América Latina se dio este proceso de manera tardía tal vez esa es la razón por la cual la representación de mujeres en la política sudamericana está por debajo de la europea.

Sin embargo, si el sistema de América Latina es una muestra del machismo vigente el mundo que ha coartado los derechos de miles de mujeres. Hay casos en la actualidad en que todavía este derecho universal no se reconoce.

Tal es el caso de

- Arabia Saudita: en septiembre del 2011, el rey Abdalá binAbdelaziz declaró que las mujeres podrán votar y postularse para un cargo a partir de 2015. (Alsharif, 2011)
- Brunéi: en este país tanto mujeres como hombres han sido revocados del derecho a votar o presentarse a las elecciones nacionales legislativas desde 1962. (Newstrack India, 2011)
- Ciudad del Vaticano: sólo pueden votar los cardenales, que según la carta apostólica *Ordinatio Sacerdotalis*, son obligatoriamente hombres. (Vaticano, 1994)

- Emiratos Árabes Unidos: el sufragio es limitada para ambos sexos.
- Líbano: las mujeres tienen que cumplir con el requisito de la educación básica para poder postularse, requerimiento que no es necesario para los hombres. La votación en este país es voluntaria para las mujeres y obligatoria para los hombres. (McMahon, 2014)

### **Discriminación de las mujeres en el mundo**

- Las mujeres constituyen el 70% de los 1.300 millones de pobres en el mundo. (OIT, 2014)
- Dos terceras partes de los 876 millones de analfabetos del mundo son mujeres. (ONU, 2014)
- Alrededor del mundo, 130 millones de niñas y mujeres han sufrido mutilación genital. Esta cifra, según Amnistía Internacional (AI), se incrementa en dos millones cada año.
- El 20% de las mujeres según el Banco Mundial han sufrido malos tratos físicos o agresiones sexuales.
- Sólo el 54% de las mujeres en edad de trabajar lo hace frente al 80% de los hombres, adicional a esto las mujeres ganan entre un 30 a un 50% menos que los hombres y desempeñan tan sólo el 1% de los cargos directivos. (OIT, 2014)
- Según la Unión Interparlamentaria Mundial (UIP), de un total de 41.845 parlamentarios en el mundo tan sólo el 14.6% son mujeres.

Esta es la realidad de miles de mujeres en la actualidad. Las principales instituciones de control social lo confirman. Las mujeres no solo son marginadas de cargos públicos de elección popular, además no pueden acceder a la educación, a la salud, son golpeadas y maltratadas en sus propios hogares y las mujeres que con mucho esfuerzo logran un grado profesional son pagadas con un salario más bajo en comparación a un hombre en el mismo cargo.

Las mujeres en la sociedad no pueden acceder a mejores condiciones de existencia marginándolas del mercado de trabajo y de los lugares de decisión.

Sin embargo, las mujeres producen entre el 50 a 80% de los alimentos a nivel mundial, llevan adelante el 70% de las pequeñas empresas y aportan un tercio de la producción económica mundial a través de labores no remuneradas (ONU, 2014).

En promedio las mujeres trabajan más horas que los hombres en todos los países cualquiera sea el nivel de desarrollo humano de éstos. A pesar de que los ingresos de las mujeres son mucho menores que los de los hombres (entre un 30 a un 70% menos), las mujeres aportan un porcentaje muy alto de sus ingresos a sus familias en casi todos los países. (ONU, 2013).

Desde 1995 el Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas ha incorporado dos nuevos indicadores para medir la situación de desigualdad entre hombres y mujeres: el Índice de Desarrollo de Género (IDG) que mide el desarrollo humano de las mujeres en cada país y el Índice de Potenciación de Género (IPG) que se centra en el acceso de las mujeres a lugares claves.

Este índice es particularmente expresivo ya que permite identificar más claramente la posición de las mujeres en la estructura de poder en cada país, especialmente, en relación con la toma de decisiones en el poder legislativo y en las empresas. El IPG nos habla de las oportunidades que tienen las mujeres de acceder a posiciones de decisión en esferas determinadas (Castillo, M. 2003).

El IDG es menor que el IDH en todos los países, lo que muestra la situación de desigualdad en las condiciones de existencia entre mujeres y hombres. La diferencia entre estos dos índices se acentúa en los países con menor desarrollo, pero no hay una relación lineal entre estos dos indicadores.

Países de desarrollo humano alto como Japón, Emiratos Árabes o Irlanda muestran una brecha significativa entre estos dos indicadores. (Fassler, 2003)

Analizando el IPG se observa que en todos los países, cualquiera sea su nivel de desarrollo humano, las mujeres ocupan menos lugares en puestos claves (dirección de empresas u ocupación de escaños en el parlamento). Es preciso hacer notar que no hay una relación directa entre este índice y el desarrollo humano. Países como los Emiratos Árabes que están ubicados en el grupo de alto desarrollo humano tienen un IPG muy bajo o países como Trinidad Tobago, Barbados o Letonia tienen un IPG más elevado que Chile, Grecia o Italia que los aventajan en IDH. (Fassler, 2003)

Las brechas entre hombres y mujeres en la representatividad que tienen en la sociedad son notorios. La cultura y la religión juegan un papel significativo en la formación de los valores que rigen el comportamiento colectivo e individual.

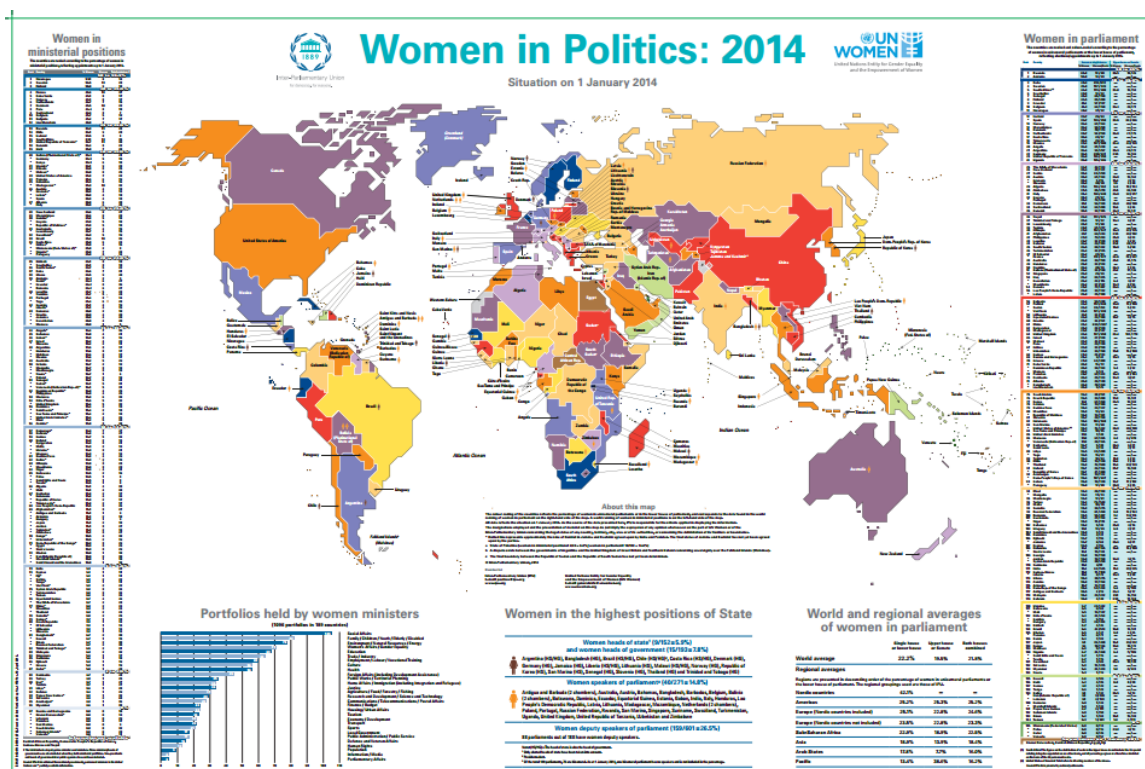


Las mujeres son las que menos derechos tienen a nivel mundial, sus labores no son reconocidas ni valoradas. En muchos países aún son tratadas como seres inferiores a los hombres, que solo están en el mundo para el cuidado de la familia y el hogar.

Por esto las Naciones Unidas estudia cada año la situación real de la mujer en cuanto a la posición en mandos de poder a nivel mundial.

Este cuadro representa, cuantas cabezas de estado y de parlamento existen, cuantas diputadas o asambleístas tiene cada país y su relación con otros países del mundo.

A continuación presento es el cuadro anual (2014), por parte de la Entidad de las Naciones Unidas para Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.



## Figura 1: Women in Politics: 2014

Fuente: (UN WOMEN, 2014)

Este cuadro muestra la representación de la mujer tanto a nivel de cabeza de estado como en el parlamento como diputadas o asambleístas de todos los países reconocidos por las Naciones Unidas.

Este es un cuadro que se elabora cada año para ver el avance que se ha tenido en temas de igualdad de género a nivel político.

Como podemos ver en este cuadro solo 9 de los 152 países tiene como cabeza de estado a una mujer esto representa el 5.9% y 15 de los 193 países tiene como cabeza de gobierno a una mujer esto representa el 7.8%

La representación en el parlamento es mayor, con 40 de los 271 parlamentos, que representa el 14,8%, que como podemos ver no es representativo, considerando que la población mundial es casi equitativa entre hombres y mujeres.

Una de las tantas instituciones que mantiene informes anuales de la participación de las mujeres en la política es la ONU MUJERES (UN WOMEN) que mediante sus programas trata de ayudar a las mujeres alrededor del mundo en lograr su derecho al voto, representación política, educación, entre otros temas.

En su reporte anual de la situación de las mujeres en la política dicen que “la inclusión plena de las mujeres en los cargos de responsabilidad política y de otra índole es una cuestión de derechos humanos que amplía el alcance de la

democracia y la justicia.” Sin embargo, evidentemente el número de mujeres en cargos públicos está muy debajo de los hombres.

“ONU Mujeres ayuda a superar esa brecha apoyando leyes que reducen las barreras de género, elecciones que abren puertas a las mujeres como candidatas y electoras, y reformas que colocan a más mujeres en la primera línea de la prestación de servicios públicos.” (UN WOMEN, 2012)

Esta es una importante iniciativa de las Naciones Unidas que impulsa la inclusión de la mujer en todas las esferas del gobierno. Y que además garantiza sus derechos civiles, sociales y políticos.

Tenemos que ser más conscientes del nuevo liderazgo de la mujer a nivel mundial. “En el 2011 el liderazgo de las mujeres tuvo mucha visibilidad en el mundo entero. Ellas impulsaron las revueltas de la Primavera Árabe, exigiendo justicia política y económica.” (ONU MUJERES, 2013)

### **¿El avance es real?**

Brasil, Dinamarca, Tailandia, Argentina y Alemania, se sumaron al creciente número de países que eligieron a una mujer como jefa de estado o gobierno, mostrando la tendencia mundial a acoger a mujeres en cargos públicos.

Pero si bien pareciera que vamos avanzando en cuanto a elecciones de mujeres en cargos públicos la realidad es que haciendo una comparación con el 2008, el crecimiento es solo del 1%. Demostrando que las políticas que se han implementado en vario países, así como los diversos programas que promueven la igualdad al momento de las elecciones, no es suficiente y no da los resultados esperados.

Todas las regiones han avanzado unas a menor escala otras a mayor. América, Europa y África encabezan los continentes con mayor representación por parte de las mujeres, muy por delante de los países árabes y asiáticos.

En los últimos años se ha dado el aumento de mujeres ministras, este creció del 16,1% en 2008 al 17,2% en 2014. En cuatro años aumentó un poco más del 1%, lo cual es un claro indicador que aún falta mucho por hacer. “Por otra parte, el número de presidentas ha bajado de 19 a 18, y la cantidad de mujeres presidentas de parlamentos se mantuvo estancado”, detalló JeminiPandya, portavoz de la UIP.

### **Países con mujeres en puestos gubernamentales**

Nicaragua encabeza la lista de países, seguida de Suecia, Finlandia, Francia, Cabo Verde y Noruega. Además de los países nórdicos, América y África son las regiones que poseen mayor número de mujeres ministras, aunque ese índice en los países africanos permanece estático desde 2010. En América Latina son 4 las mujeres que están a cargo de la cabeza de estado, tenemos a Michelle Bachelet en Chile, Cristina Fernández en Argentina, Dilma Rousseff en Brasil, y Laura Chinchilla en Costa Rica. Existen también diferentes políticas de cuota en los parlamentos que ha permitido la participación de más mujeres en los mismos. El estudio de ONU Mujeres y la Unión Parlamentaria revela además que las mujeres también están derribando barreras para acceder a ministerios con gran influencia en la vida de sus países, incluido los relacionados con finanzas, la seguridad nacional o las relaciones exteriores. Hay en la actualidad catorce mujeres en el mundo que ocupan la cartera de Defensa en sus gobiernos.

## **Realidad de las mujeres en la política por regiones**

Esta es una breve descripción de la realidad política de las mujeres en todos los continentes.

### Estados árabes

A finales del 2011 y comienzos de 2012, se emitían anuncios en las pantallas de televisión egipcias a propósito de las elecciones parlamentarias. Los anuncios mostraban imágenes de hombres y mujeres de toda condición social que rodeaban un signo de interrogación hecho a mano como símbolo del interrogante que más preocupa al pueblo egipcio: “¿Hacia dónde va el país?” Los anuncios instaban a la audiencia a entender que la respuesta la tienen los electores.

Votar es una forma de decidir, y un derecho y una responsabilidad de mujeres y hombres. En las radios, canciones publicitarias llamativas con un juego de palabras con el vocablo árabe en común para “voz/voto” alentaba a las mujeres a acudir a las urnas. Esos anuncios y canciones publicitarias fueron parte de un esfuerzo conjunto de ONU Mujeres y PNUD para cooperar con el Alto Comité Judicial Electoral Egipcio con el fin de atraer un número masivo de electoras a la política posrevolucionaria.

En una iniciativa complementaria con el Centro Egipcio para los Derechos de las Mujeres, ONU Mujeres también ayudó a crear un juego de educación electoral en 3D. Al ser distribuido entre 100 organizaciones de la sociedad civil, ha llegado a 30.000 personas y apareció en un programa popular para la familia.

Tras una concurrencia a las elecciones que no tiene precedente, donde la proporción de electoras aumentó del 40 al 46 por ciento, ONU Mujeres siguió trabajando con el Gobierno en 2012 para conseguir que 2 millones más de mujeres cuenten con las tarjetas de identificación necesarias para sufragar en futuras elecciones. La campaña “Tu tarjeta de identidad es tu derecho” está elaborando unos anuncios televisivos para llevar a los hogares el mensaje de que las tarjetas pueden además facilitar el acceso a los servicios públicos básicos. Unos 1.250 grupos no gubernamentales acordaron asistir a las mujeres en la solicitud de las tarjetas en unidades móviles. (ONU, 2013)

### África

En toda África del Norte, la organización no gubernamental Movimiento para la Paridad se convirtió en una voz potente para la igualdad de género. Su labor de promoción ayudó a dar forma a la nueva Constitución que, en lo que atañe a las mujeres, es una de las más progresistas del mundo árabe, pues consagra la igualdad de género en la política. Una nueva ley para sancionar este principio constitucional duplica el número de escaños parlamentarios reservados para las mujeres. Todas las plataformas de los partidos políticos en las elecciones más recientes tienen un compromiso con la igualdad de género, y el número de parlamentarias creció del 10 al 17 por ciento.

Con la Constitución Keniana de 2010 que garantiza la igualdad de género y las acciones afirmativas, las asociaciones defensoras de las mujeres consiguieron un Proyecto de Ley sobre Partidos Políticos que reforzaría los derechos políticos de las mujeres. Se aplicó una auditoría de género al proyecto de ley, que produjo

recomendaciones que fueron puestas en práctica por la Comisión Electoral Independiente Provisional cuando el proyecto se convirtió en ley.

Entre otras disposiciones, la ley supedita la inscripción de los partidos a un tope de dos tercios para cada sexo en sus órganos de gobierno. La nueva Ley Electoral también permite a la Comisión designar representantes en bancas legislativas especiales de modo que no más de dos tercios de sus integrantes sean de un género en particular y exige ocupar los escaños vacantes con una persona del mismo sexo. (Arteaga, 2003)

#### América Latina y el Caribe

En 2011, mientras Colombia se preparaba para adoptar una ley de reforma política, la oficina nacional para el adelanto de la mujer promovió una cuota que exige una representación de mujeres del 30 por ciento en las listas electorales de los partidos políticos. Posteriormente, la ley incluyó este requisito. En Haití,

#### Asia y el Pacífico

Desde su independencia en 1975, Papua Nueva Guinea sólo ha tenido a cuatro mujeres en su Parlamento. En 2011, la Organización de las Naciones Unidas apoyó a defensoras de la igualdad de género y a la única mujer parlamentaria en una fructífera acción de cabildeo para obtener una enmienda constitucional que reserva cargos legislativos para las mujeres. El próximo paso será promulgar una nueva ley para aplicar una cuota de 22 bancas. (ONU. 2012)

#### Europa y Asia Central

En Moldova, el porcentaje de mujeres consejeras de distrito y alcaldes sigue siendo inferior al 20 por ciento, lo que es insuficiente para una agenda

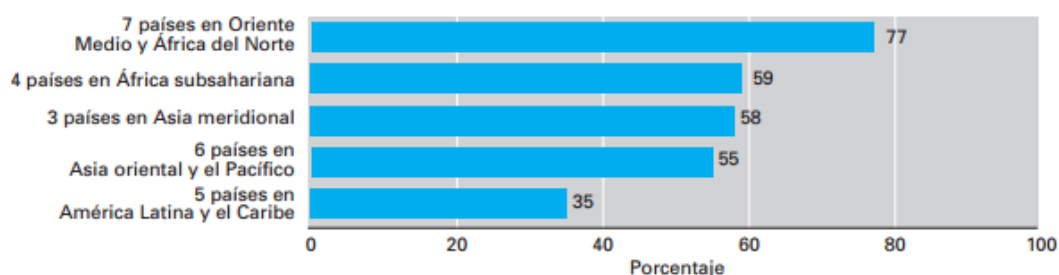
política eficaz para las mujeres. La ONU Mujeres en alianza con PNUD alentó a las funcionarias públicas a congregarse y establecer una Red de alcaldesas y consejeras como parte del Congreso de Autoridades Locales de Moldova, la mayor asociación de autoridades públicas locales del país. La red primero se centró en aumentar la sensibilidad de género del Congreso, con lo que posteriormente se incluyó a la igualdad de género como una estrategia prioritaria de su carta. El presupuesto 2012 se incrementó considerablemente para facilitar el trabajo de las alcaldesas y consejeras, destinando fondos para una coordinadora de tiempo completo para la red, reuniones periódicas, difusión en los medios y visitas de estudio para que las líderes aprendan unas de otras. (ONU, 2014)

A pesar de todos los programas que se realizan a nivel mundial y del esfuerzo de miles de organizaciones por luchar por los derechos de las mujeres es claro que aún no se ha logrado el objetivo. Es por esto que cabe preguntarse qué otros factores afectan a que las mujeres no lleguen a cargos públicos.

### **Diferencias entre hombres y mujeres**



**Gráfico 4.2 En la mayoría de los países encuestados, gran parte del público considera que los hombres son mejores dirigentes políticos que las mujeres**



Los cálculos de UNICEF se basan en datos de la Encuesta Mundial de Valores, Cuarta Ronda (1991-2004). Los datos de todos los países y territorios del conjunto regional corresponden al último año disponible del período especificado. Los siguientes países y territorios se incluyen en los conjuntos regionales mencionados: **Oriente Medio y África del Norte:** Arabia Saudita, Argelia, Egipto, Iraq, Jordania, Marruecos, República Islámica de Irán. **América Latina y el Caribe:** Argentina, Chile, México, Perú, República Bolivariana de Venezuela. **Asia Meridional:** Bangladesh, India, Pakistán. **Asia Oriental y el Pacífico:** China, Filipinas, Indonesia, República de Corea, Singapur, Viet Nam. **África Subsahariana:** Nigeria, República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda. Las notas sobre la metodología empleada pueden encontrarse en la sección de Referencias, página 88.

Fuente: World Values Survey, <[www.worldvaluessurvey.org](http://www.worldvaluessurvey.org)>, consultada en junio de 2006.

Figura 2: Comparativo de encuesta acerca de dirigencia política

Fuente: (WorldValuesSurvey, 2006)

### **Factores determinantes al momento de escoger a mujeres en representación política.**

A continuación cito varios de los principales factores que varias asociaciones a nivel mundial de derechos de la mujer apuntan como determinantes al momento de escoger a mujeres en representación política.

#### **1) Cambio de perspectiva**

En 1999, La Unión Parlamentaria hizo una encuesta entre 187 mujeres parlamentarias de 65 países, estos resultados arrojaron que las prioridades de las mujeres en materia política son distintas a la de los hombres. Cuatro de cada cinco mujeres pensaban que otras mujeres tenían una idea distinta a los hombres en materia de sociedad y política. El 90% dijo que la participación de mujeres cambio de manera radical el manejo de la política en su país.

## **2) Motivación diferente**

De esta misma encuesta se develó que el 40% de las mujeres que están en la política su mayor motivación eran los programas sociales y entraron a la política a través de organizaciones no gubernamentales, a diferencia de los hombres que lo hacen a través de partidos políticos tradicionales.

## **3) Las mujeres tienen experiencias de vida distintas**

Aunque ha habido cambios en los últimos tiempos, en la gran mayoría de países las mujeres siguen siendo las encargadas del hogar, los hijos y los adultos mayores.

## **4) Las mujeres representan otras mujeres**

Un estudio que se hizo entre las legisladoras mujeres en Estados Unidos mostró que las mujeres sentían mayor responsabilidad de velar por los derechos de otras mujeres. En Irlanda del Norte por ejemplo, las mujeres prefieren elegir a otras mujeres a cargos públicos porque consideran que ellas velarán mejor por sus intereses.

## **5) Las mujeres no suelen presentarse a cargos públicos**

A pesar de no haber estudios precisos se sabe que en Estados Unidos es casi 50% mayor la cantidad de hombres que averiguan como inscribir sus nombres para elecciones locales.

- Esto se debe como he citado anteriormente a que la cantidad de trabajo de las mujeres es mucho mayor, mientras menor son las responsabilidades de una mujer en cuanto a mantener un hogar o hijos, mayor es su deseo de postularse a un cargo público.

- Culturalmente machistas, un estudio realizado en Tailandia muestra que los comités de selección para cargos políticos están liderados por hombres, que prefieren evitar a las mujeres cuando éstas se presentan para candidaturas además que son amigos de muchos de los candidatos varones. Es socialmente conocido que en las esferas políticas los candidatos hombres que tienen actividades en común suelen ser candidatos para esa misma lista, por la afinidad social que tienen.
- Otro de los factores desencadenantes es la falta de educación, esta misma encuesta realizada por la IPU, muestra que el 70% de las mujeres encuestadas en cargos públicos tenían una maestría. Esto quiere decir que la falta de igualdad en nivel de educación hacia las mujeres a nivel mundial es otro factor que las afecta a nivel político.

## **6) Las mujeres y la opinión pública**

Las mujeres además tienen el gran reto de convencer que son suficientemente buenas para un cargo público. De una encuesta realizada en el Asia oriental y el Pacífico, Asia meridional y África subsahariana están de acuerdo que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres. En Oriente Medio y África del Norte tres cuartas partes comparten el mismo criterio. Sin embargo, en América Latina y el Caribe la evidencia es más positiva, el 80% de encuestados en Tailandia creen que una mujer sería una buena primera ministra.

## **7) Las mujeres abandonan la política**

Las mujeres además de ser objeto de discriminación al momento de buscar una candidatura. También lo son al momento de ser electas. En países como la India, las personas decían estar insatisfechas con la labor de las dirigentes mujeres a pesar de que su labor era igual y en muchos casos mayores a la de sus

homólogos hombres. En Afganistán muchas mujeres candidatas a las elecciones fueron objeto de violencia y amenazas de muerte. Por lo cual muchas dirigentes optan por abandonar la política.

### **8) Las mujeres no sirven para “trabajos duros”**

De los mayores mitos que existen en cuanto a la dirigencia femenina es que estas no están capacitadas para trabajos duros. En el 2005 de las 858 ministras de 183 países a nivel mundial, casi una tercera parte estaba en carteras como la familia, la infancia, la juventud, asuntos sociales, educación o asuntos relacionados a la mujer. Solo existían 13 ministras de defensa y 9 de economía.

### **Mujeres en la política**

A pesar de todo lo que las mujeres han tenido que enfrentar a través de los años que ha dificultado su participación política a nivel mundial, existen casos de mujeres sobresalientes que están al frente de gobiernos y que son un claro ejemplo de la labor que realizarían más mujeres en el ámbito político.

Entre estas mujeres cabe mencionar a:

#### **❖ Cristina Fernández de Kirchner – Presidenta de Argentina**

Cristina Fernández es presidenta de Argentina desde el 2007. Su fallecido esposo, Néstor Kirchner, fue el presidente de esta nación también.



Figura 3: Cristina Fernández, Presidenta de Argentina

Fuente: (Reuters, 2014)

❖ Park Geun-hye - Presidenta en Corea del Sur

Es la primera mujer en la historia de Corea del Sur en ser presidenta de la nación. Tomó posesión el 25 de febrero y regresó a la casa presidencial dado que su padre Park Chung-hee fue el conocido dictador de dicha nación, pero su nueva presidente promete ser diferente ya que quiere hacer crecer la economía del país y mejorar las relaciones con su rival Corea del Norte.



Figura 4: Park Geun-hye, Presidenta de Corea del Sur

Fuente: (Reuters, 2014)

❖ Dilma Rousseff - Presidenta de Brasil

Es presidenta desde el 1 de enero de 2011 y ha impulsado el bienestar de la familia con programas como "Mi vida, mi casa" para construir más de dos millones de hogares para 2014. Además, mantiene una política de anti corrupción en la que abrió casos que se mantuvieron impunes durante décadas. Y ha tenido mano dura contra funcionarios corruptos. Al parecer su sucesora será María Osmarina Marina Silva Vaz de Lima, conocida como Marina Silva que es una política, ambientalista y pedagoga brasileña, afiliada al Partido Verde. Actualmente es candidata a la presidencia de Brasil.



Figura 5: Dilma Rousseff, Presidenta de Brasil

Fuente: (Reuters, 2014)



Figura 6: Marina Silva, Activista Política

Fuente: (Redebrasil, 2010)

❖ Angela Merkel - Canciller de Alemania

Es la mujer que lleva las riendas del país europeo desde 2005. En 2012 la revista Forbes la colocó en el lugar número uno de las mujeres más poderosas del mundo por ser la columna vertebral de los 27 miembros de la Unión Europea ya que lleva en los hombros el destino del euro.

La han comparado con la ex primera ministra británica Margaret Thatcher, a quien llamaban "La dama de hierro" por tener mano dura en la política de su nación. Gracias a ella la Unión Europea ganó el Premio Nobel de la Paz en 2012.



Figura 7: Angela Merkel, Canciller de Alemania

Fuente: (Reuters, 2014)



## 4.2. Investigación Nacional

Comienzo haciendo mi análisis desde la teoría mundial que nos ubica en este primer contexto. No podría comenzar este estudio sin resaltar los invaluable aportes de Simone de Beauvoir que ya en 1925, año en el que se graduaría como bachiller ,estaría involucrada en la lucha por los derechos de las mujeres, (Sanabria, 1986). Pero su consagración más grande fue sin duda “El segundo sexo” (1949), libro que se convertiría en el marco teórico esencial para las reflexiones de las fundadoras del movimiento de la liberación de la mujer. Su obra siempre fue con un enfoque comunista, atea y existencialista.

### **Ley de Cuotas y toma de decisiones**

Ésta que fue una de las mujeres más trascendentales a nivel mundial es uno de los referentes de Alicia Garcés, quién es experta en el tema de participación política de la mujer, ha venido realizando su trabajo hace 27 años y forma parte de la Organización CEDIME (Centro para el Desarrollo y la Investigación sobre Movimientos sociales del Ecuador). Desde el año 1997 empezó a implementar el Programa Participación Política y Mujer, que se terminó en el año 2010. Durante este periodo se implementaron diversas acciones para promover el desarrollo de la participación política de las mujeres de diversos sectores étnicos y sociales a nivel nacional, regional y provincial, a través principalmente de capacitación, formación y generación de espacios de incidencia política en las diversas instancias de gobierno para exigir la implementación de políticas encaminadas a ese objeto, por ejemplo la ley de cuotas.

En una entrevista nos comentó como empezó su trabajo estudiando Teoría de Género, para ella esta lucha a nivel de país, lleva ya muchos años y ha atravesado muchos momentos coyunturales, “Sin lugar a dudas han existido avances, especialmente en relación a alcanzar la paridad en las listas de elección pluripersonal, pero lo cual no significa que los resultados todavía sean muy significativos, especialmente en relación a espacios locales como son alcaldías, prefecturas, en instancias donde se toman decisiones. Si bien existen más mujeres en la asamblea nacional, su aporte hasta el momento en relación a políticas que verdaderamente apoyen el ejercicio de los derechos de las mujeres es muy relativo”.

Para Garcés el principal problema en el Ecuador sería que las mujeres no llegan a cargos en donde se tome decisiones trascendentales para el país y las mujeres que llegan sirve como una “cortina de humo” para no ver la verdadera realidad, al final del día estas mujeres no velan por los derechos de otras mujeres y se terminan convirtiendo en “títeres del poder.” (Garcés, 2014)

Estos hechos son comprobables una vez que el Consejo Nacional Electoral, presentara el 31 de Julio del 2014, los Indicadores de Participación Política de la Mujer Ecuatoriana en las elecciones seccionales del 2014, en donde se pudo constatar que en el Ecuador, por cada 3 autoridades electas una es ocupada por una mujer. “De acuerdo a estos resultados las mujeres alcanzaron 2 Prefecturas, lo que equivale al 9.5%; 16 Alcaldías, equivalente a 7.8%; 294 Concejalías Urbanas, equivalente a 51.3%; 109 Concejalías Rurales, equivalente a 33.1% y 1.023 Vocalías de Juntas Parroquiales, equivalente a 33.5%. Estas

cifras son significativas para el análisis de la participación política de la mujer.”

(CNE, 2014)

TABLA 6  
CANDIDATAS Y CANDIDATOS PRINCIPALES SEGÚN SEXO

SEXO	PRINCIPALES	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	11.863	42,1%
HOMBRES	16.317	57,9%
TOTAL	28.180	100,0%



Tabla 2 y Gráfico 1: Candidatas y Candidatos Principales Según Sexo

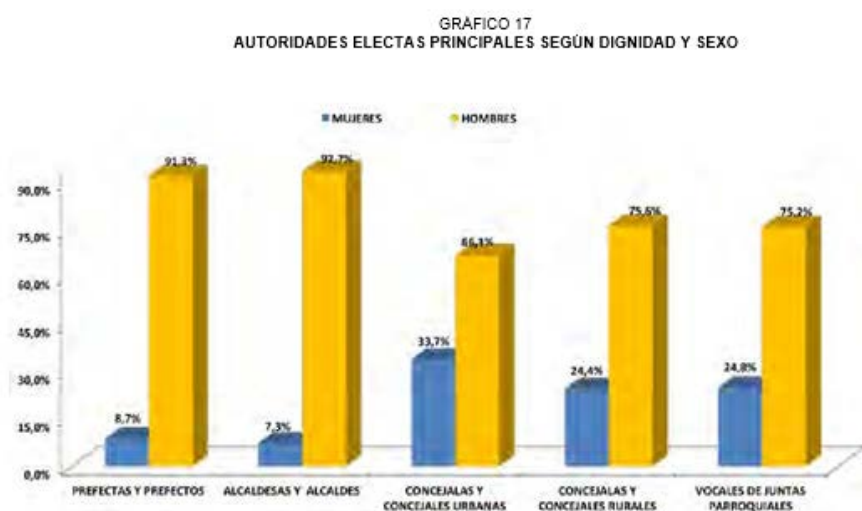


Gráfico 2: Autoridades Electas Según Dignidad y Sexo

Fuente: <http://cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/2599-cne-presenta-indicadores-de-participacion-politica-de-la-mujer-ecuatoriana-elecciones-seccionales-2014>

Como podemos constatar en estos documentos oficiales las mujeres aún no han logrado una representación igualitaria en el campo político, es inquietante ver como a nivel de Alcaldías o Prefecturas no supera el 10% de participación.

También con esto se puede constatar que la Ley de Cuotas aprobada en el 2000, que “constituye un conjunto de normas inmersas en la Ley de Elecciones que, en lo principal, establecen una cuota mínima de mujeres en las listas electorales, y la ubicación alternada y secuencial que busca igualdad de oportunidades en el acceso para mujeres y hombres.” (Goyes, 2006), no se está utilizando para los fines necesarios, pues si bien la participación de las mujeres ha aumentado esto ha sido solo a nivel de concejalías y juntas parroquiales.

Al menos este es el punto de vista de Solanda Goyes, Integrante de la Fundación Equidad y de la Asamblea de Mujeres de Quito. Para Solanda Goyes el cumplimiento de la Ley de Cuotas es parcial, el problema trascendental por el cual se daría esto es a su parecer la estructura de poder, “el caso de la Ley de Cuotas en Ecuador constituye una prueba fehaciente de la debilidad institucional en la que se sumerge el Estado Ecuatoriano, lo cual nos conduce a generar propuestas de una reforma profunda del sistema político y electoral de país, que lo torne más democrático e incluyente, que transforme al organismo de control electoral en un ente técnico e independiente, que verdaderamente garantice y proteja los derechos humanos de la ciudadanía en general.” (Goyes, 2014).

### **Partidos políticos y listas electorales**

Estas estructuras machistas del poder tan extendidas por toda Latinoamérica fueron la teoría política de la filósofa post-estructuralista, Judith Butler. Ella durante años ha trabajado en teorías de performatividad de género y cómo al momento de asumir un rol como mujer u hombre también asimilas la estructura de poder que envuelve este hecho social. (Thulin, 2012).

Esto al parecer sería uno de los componentes que más afectarían a la participación de la mujer no solo a nivel local sino a nivel mundial. Pero trayendo la teoría a la práctica Solanda Goyes nos habla de que el problema se fundamenta en los mismos partidos, en donde su estructura es tradicionalmente machista y al momento de escoger candidatos para las diferentes elecciones siempre escogen a hombres por encima de las mujeres, incluso con la Ley de Cuotas, los partidos optan por poder como cabeza de lista a un hombre, abriendo así la posibilidad de que sea un hombre y no una mujer el que sea elegido para cualquier cargo de elección popular.

“La ubicación de candidatos y candidatas en la lista electoral es importante, dada la cultura del y de la sufragante en nuestro país, que suelen ejercer su voto “en plancha”, o sea, favoreciendo a toda la nómina de postulantes presentada por un partido o movimiento político (...) Sin embargo, las actuaciones de los partidos, movimientos políticos y organismos de control, han violado los principios invocados“(Goyes, 2014).

Solanda hace referencia al inicio de La Ley de Cuotas del Ecuador en el 2000, donde la ley especificaba la alternabilidad más la secuencialidad, por tanto había partidos políticos que colocaban a una mujer cada inclusive 6 varones, entonces cumplían la ley más no favorecían a la mujer.

Esto cambio en el 2008 con la nueva Constitución, en donde se habló de la alternabilidad y secuencialidad de las listas, como podemos ver a continuación.

Opción 1		Opción 2	
1er. Puesto	Una mujer	1er. Puesto	Un hombre
2do. Puesto	Un hombre	2do. Puesto	Una mujer
3er. Puesto	Una mujer	3er. Puesto	Un hombre
4to. Puesto	Opcional	4to. Puesto	Una mujer
5to. Puesto	Opcional	5to. Puesto	Opcional
6to. Puesto	Opcional	6to. Puesto	Opcional

Figura 8: Ubicación de candidatos y candidatas en la lista electoral

Fuente: <http://www.cepal.org/oig/doc/EcuadorLeycuotas.pdf>

Sin embargo, como también se puede apreciar en este mismo cuadro, depende de la política del partido si poner como lista de cabeza a un hombre o a una mujer, y de esto depende quién accederá al cargo público. Se suma a esto la Decana de Jurisprudencia y ex Asambleísta Nacional, María Paula Romo. Quién nos cuenta como los partidos políticos a pesar de la Ley de Cuotas, y a pesar de su cambio en la Constitución del 2008, siguieron invalidando los derechos de la mujer, al colocar siempre como cabeza de listas a hombres.

“En general, en el Ecuador debido al sistema político electoral se da prevalencia a los que encabezan la lista, entonces al ganar un partido un puesto dentro de la asamblea, este será para la cabeza de lista e inclusive dado el caso de que entren 3 personas de un mismo partido, al comenzar la lista con un hombre, entrarían dos hombres y una mujer”.

(Romo, 2014)

María Paula, nos habla desde su puesto de política activa del país, ella forma parte de la Organización “Ruptura de los 25” que a pesar de desaparecer como movimiento por no alcanzar el 4% en las votaciones de las elecciones de 2013 y 2014, por lo que perdieron su personería jurídica, aún siguen trabajando

como organización e influyendo en la agenda política del país. Ella nos dice que el problema se da por una estructura y sistema político con falencias.

No solo se trata de que hayan candidatas para las elecciones sino de modificar toda una estructura machista que favorece en todas las elecciones a los hombres, el sistema “que rige actualmente la distribución de escaños antes mencionada, es aquel basado en la fórmula de Divisores Continuos, o mejor conocido como Método D'Hondt; el cual es ampliamente conocido por su característica concentradora.” (Silva, 2013).

### **Sistema Político Ecuatoriano**

Adicional a esto tenemos otro problema en el sistema político ecuatoriano, y es que desde el 2013 se han aplicado circunscripciones electorales. Esto quiere decir que se preserva la unidad cantonal, tener continuidad territorial, geográfica, ecológica, étnica y sectorial. “La creación de circunscripciones pequeñas junto con la fórmula de divisores continuos en el país, sin duda, ha dificultado la participación política de las mujeres; pues se favorece a las organizaciones políticas mayoritarias, pero también reduce la representación de grupos minoritarios, dentro de los que podrían estar las mujeres.” (Silva, 2013).

A esto se suma la opinión de una de las mujeres que más ha investigado sobre participación política de la mujer, Dolores Padilla de la Fundación Esquel. “Llevamos 23 años trabajando en desarrollo local, creando estrategias, herramientas y metodologías propias, para promover la construcción de capacidades locales y la participación ciudadana. Es uno de los ejes

transversales de nuestros proyectos. Trabajamos desde el territorio, diseñando la estrategia local mediante un proceso inclusivo.” Ella junto con otras mujeres y hombres dentro de la fundación trabaja en varios proyectos en apoyo a grupos minoritarios.

Como vemos el sistema político ecuatoriano aún tiene mucho por mejorar en materia de equidad y justicia. Pero como dijo Sartori, uno de los investigadores más reconocidos en el campo de la Ciencia Política, “la democracia que existe no tiene que ver con la etimología de la palabra y no puede ser tan buena como queremos. La democracia es un régimen abierto y de derechos, el cual no puede separarse de la competencia electoral entre partidos y en que los ciudadanos votan por unos y en contra de otros”. (Sartori, 2001)

### **Representatividad**

El problema como lo vemos en primer plano es de sistema político. Sin embargo no solo es este el problema que dificulta la participación de la mujer en la esfera pública, el siguiente problema es el individuo y por ende la sociedad.

Así nos lo dice Ericka Machado Falconí, quién a sus 30 años, ha participado activamente de la política de su ciudad, Ibarra, actualmente trabaja en la Empresa Municipal de Agua Potable de Ibarra, sin embargo, fue pre candidata para la concejalía de su ciudad en el 2013, además de ser Presidenta de las Universidades de Imbabura, entre otros cargos políticos. Para ella, uno de los problemas más grandes es que la sociedad ecuatoriana no cree en el valor de la mujer, ni en que ésta sea lo suficientemente fuerte para entrar en la política. “Uno de los problemas más grandes fue enfrentarme a mi familia, pues ellos siguen creyendo que es una pérdida de tiempo y que como mujer no soy lo



suficientemente fuerte para estar dentro de la política”. (Machado, 2014)

Como podemos ver de lo que estamos hablando es de una redefinición del concepto de justicia, ya no solo se habla de que existan leyes de acción positiva (leyes que fomentan enmendar las injusticias históricas, la discriminación social y racial estructural, la ineficacia e ineficiencia de la justicia y la omisión de las reivindicaciones económicas, sociales y culturales de pueblos y nacionalidades) (Verduga, 2011); Sino que estas leyes sean aceptadas y sean la base en la dirección de los movimientos y partidos políticos del país.

Estamos hablando de diferentes niveles de injusticia, como diría la conocida intelectual y luchadora por los derechos de la mujer Nancy Fraser, “Por un lado está la injusticia socioeconómica, que incluye la privación de bienes materiales para una vida digna, y la segunda es la injusticia cultural o simbólica, que incluye la dominación cultural, el no reconocimiento y el irrespeto a las mujeres latinoamericanas” (Fraser, 1997).

Ya no solo hablamos de un sistema político desfavorecedor para la mujer, ahora hablamos de una representatividad, mermada muchas veces por la falta de educación política a toda escala en el país.

Analicemos los resultados de las elecciones seccionales del 2014.

### **COMPARATIVO ENTRE ELECTORAS Y ELECTORES EN LAS ELECCIONES SECCIONALES DE 2009 Y 2014**

SEXO	ELECTORAS/ES 2009		ELECTORAS/ES 2014	
	CANTIDAD	PORCENTAJE	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	5'179.646	50,1%	5'821.894	50,1%
HOMBRES	5'168.004	49,9%	5'797.074	49,9%
TOTAL	10'347.650	100,0%	11'618.968	100,0%

Tabla 3: Comparativo entre electoras y electores en las elecciones de 2009 y 2014.

Fuente: <http://cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/2599-cne-presenta-indicadores-de-participacion-politica-de-la-mujer-ecuatoriana-elecciones-seccionales-2014>

Como podemos ver en este cuadro las mujeres electoras tanto en el 2009 como en el 2014 son el 50,1% de la población, esto quiere decir que son más mujeres las que acuden a votar en las elecciones, y se cree que este porcentaje está subiendo en cada elección. (CNE, 2014)

TABLA 13  
AUTORIDADES ELECTAS PRINCIPALES SEGÚN SEXO

SEXO	ELECTAS/OS 2014	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
MUJERES	1.444	25,7%
HOMBRES	4.184	74,3%
TOTAL	5.628	100,0%

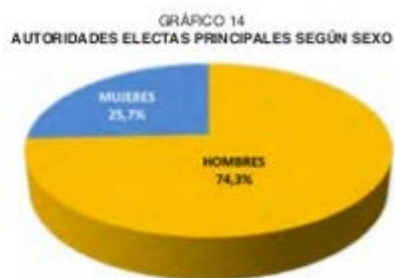


Tabla 4 y Gráfico 3: Autoridades electas principales según sexo

Fuente: <http://cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/2599-cne-presenta-indicadores-de-participacion-politica-de-la-mujer-ecuatoriana-elecciones-seccionales-2014>

En cambio este cuadro muestra a las autoridades que fueron electas según su sexo. Como podemos ver a pesar de que existe una mayoritaria población de electoras mujeres, en los resultados de autoridades electas los hombres ocupan un 74,3%. Esto quiere decir que incluso las mujeres no votan por mujeres. Esto se debe a muchos aspectos pero en general hablamos de una estructura social

machista y la falta de educación, en donde las mujeres incluso son machistas y no votan por congéneres para cargos públicos.

Esto lo podemos analizar a partir de una encuesta nacional llevada a cabo en el 2003 por las organizaciones Q'ellkaj, CEPAM (Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer) e IFES (International Foundation for Electoral Systems).

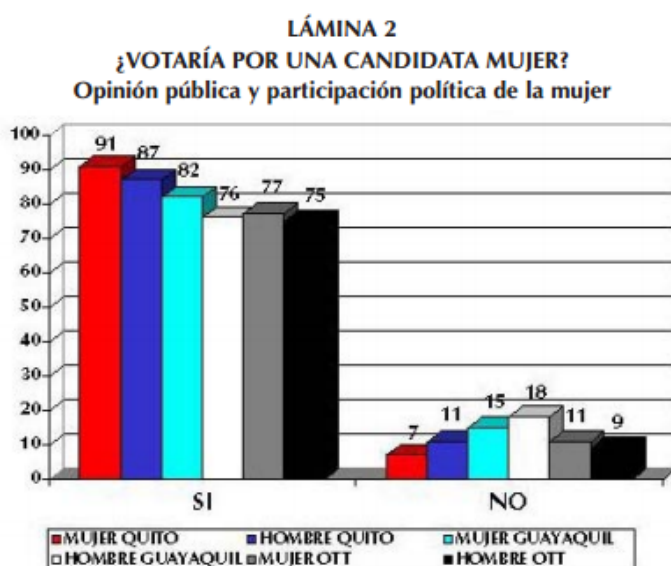


Gráfico 4: ¿Votaría por una candidata mujer?

Fuente: <http://dspace.unm.edu/bitstream/handle/1928/12681/Reflexiones%20sobre%20mujer%20y%20pol%C3%ADtica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

LÁMINA 4  
 “LAS MUJERES NO SABEN DE POLÍTICA Y EL MARIDO  
 DECIDE POR QUIÉN VOTAR”  
 Opinión pública y participación política de la mujer

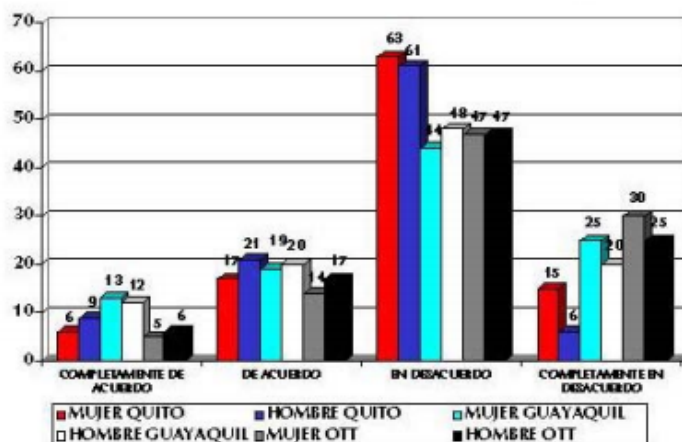


Gráfico 5: Las mujeres no saben de política

Fuente: <http://dspace.unm.edu/bitstream/handle/1928/12681/Reflexiones%20sobre%20mujer%20y%20pol%C3%ADtica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Como nos dice Ximena Cabrera que forma parte de la CEPAM, “esta realidad no ha cambiado en esta última década, los derechos de las mujeres son violentados a diario, desde las instituciones del estado hasta los hogares en donde todavía existe violencia doméstica.” (Cabrera, 2014).

Para Cabrera estos cuadros muestran una realidad, ni siquiera las mujeres votan por mujeres además que es alarmante ver que tanto en Quito como en Guayaquil las mujeres aún piensan que otras mujeres no saben de política y que es el marido quién debe decir por quién votar. Esto nos habla de problemas sociales de fondo y de una falta de educación.

Las mujeres no se sienten representadas por otras mujeres o la sociedad misma inculca a la mujer a no creer que puede llegar a cargos políticos o que otras mujeres pueden hacerlo. Esto lo corrobora Cecilia Torres, Presidenta

Nacional de la Red de Mujeres Políticas del Ecuador (REMPE), ella nos comenta como dentro de su trabajo en provincias y barrios, las mujeres no se ven a ellas mismas dentro del ámbito político.

“Existen líderes barriales que han trabajado por años y que conocen perfectamente la realidad de sus comunidades, sin embargo, al haber elecciones para candidaturas o representaciones de movimientos, ellas no se lanzan a estas elecciones, permiten que sea un hombre que tal vez no tenga ningún conocimiento o que no haya realizado ningún trabajo previo el que tome este lugar representativo”. (Torres, 2014)

### **Pobreza y Educación**

Estamos hablando de diversos problemas, las mujeres no confían en otras mujeres para cargos públicos, las pocas mujeres que lo hacen se encuentran con muchas barreras al momento de hacerlo. “La mujer tiene un doble trabajo al momento de lanzarse a un cargo público. Primero el demostrar que es suficientemente buena y fuerte para hacerlo, “a pesar de ser mujer”. Y el segundo es demostrar a la comunidad que es buena política.” (Ivoskus, 2014). Así dice Daniel Ivoskus, un reconocido Consultor Político, Presidente del Comité Organizador de la Cumbre de Comunicación Política.

Finalmente, el último problema es el de educación, y con esto uno de los problemas sociales más fuertes que combatir, la pobreza. "En América Latina el 40 % de las mujeres rurales mayores de 15 años no tienen ingresos propios y más de la mitad de las trabajadoras agrícolas en la región viven por debajo de la línea de pobreza". (FAO, 2014)

Estos datos son alarmantes, puesto que como podemos ver según informes de la FAO la mayor cantidad de personas en condiciones de pobreza son las mujeres. Esto a su vez afecta a que muchas de ellas no tienen acceso a la

educación y son cabezas de hogar. Con esta situación es muy difícil que éstas se involucren en temas políticos o sociales. Según la propia experiencia de Cecilia Torres, “Nosotros en REMPE, tuvimos que cerrar la atención en las oficinas, porque aparte de ser políticas somos jefes de hogar, y necesitamos tener un sueldo fijo que llevar a casa, para poder mantener a nuestra familia”.

El reto de las mujeres es sumamente grande puesto que muchas de ellas abandonan la vida política por dedicarse a su familia, y la falta de apoyo a su vida política no les permite llegar muy lejos. Por eso es importante poder trabajar junto a líderes barriales y mujeres que están dentro de la política, no solo para llegar a cargos públicos, sino para que dentro de sus comunidades sean priorizados temas como la educación y salud. Y en el caso de llegar al poder éstas puedan mantener sus objetivos en educar a las comunidades e impulsar la equidad y justicia a todos los niveles.

“Los países en los que hay más igualdad de género experimentan un mayor crecimiento económico. Las empresas que cuentan con más líderes mujeres logran mejores rendimientos. Los acuerdos de paz que incluyen a las mujeres son más duraderos. Los parlamentos en los que hay más mujeres aprueban más leyes sobre cuestiones sociales clave como la salud, la educación, la lucha contra la discriminación y la manutención de los niños. Las pruebas no dejan lugar a dudas: la igualdad de la mujer supone progresos para todos.”

(Secretario General, Ban Ki-moon, 2013)

## **Equidad y Justicia**

Como podemos ver los problemas que enfrenta la mujer en su consecución para llegar a la política no son menores. El trabajo que se debe llevar a cabo es muy arduo. Uno de los filósofos políticos más importantes de Estados Unidos, John Rawls, habla acerca de la Teoría de la Justicia. Él habla de un “modelo de

elección justa al interior del cuál las partes escogerían principios de justicia mutuamente aceptables” (Rawls, 1971).

Este mismo modelo con sus respectivas variantes pueden ser aplicadas al país. No estamos hablando de que se deba escoger mujeres, sino que se debe prepararlas para que existan buenas candidatas y estas puedan ser escogidas por elección popular. Además de que se evalúen leyes que son patriarcales y que por años llevan desfavoreciendo el trabajo de la mujer en diferentes áreas, en especial el de la política.

La visión de una mujer dedicada a la política estudiantil, Gabriela Gallardo, ex presidenta de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quién estuvo involucrada con la recolección de firmas para la consulta popular en el caso de la explotación del Yasuní. “Para ella la democracia es tener una participación activa de todos nosotros. Los jóvenes de todo el mundo están llamados a cambiar la realidad política de sus países, con el fin de buscar un replanteamiento del modelo de desarrollo para el mundo.”

Ella como otras mujeres están presentes en la política del país, sin embargo, el tener una agenda de las mujeres era prioritario. Es así como en el 2013 más de 13 organizaciones a nivel nacional presentaron sus agendas específicas de igualdad. Y estas a su vez fueron procesadas en una sola Agenda Política Mínima de las Mujeres Ecuatorianas. La cual fue presentada el año pasado a diferentes decisores políticos y mediante la cual se pidió que se actúen bajo esta agenda durante el período 2013 – 2017. “Esta agenda está orientada al Poder Ejecutivo con demandas de política pública; al Poder Legislativo, al que en su doble función, se le plantean propuestas normativas y de fiscalización de esas

políticas públicas, y a los partidos y movimientos políticos como instancias relevantes de la construcción del sistema democrático.” (Agenda Política Mínima de las Mujeres Ecuatorianas, 2013)

### **Costos de la Educación Política**

Como podemos ver grandes han sido los esfuerzos de diferentes organizaciones y personas para poder luchar por los derechos de igualdad de la participación política de la mujer en el Ecuador. Sin embargo como se habló en el capítulo de la pobreza, muchas de las mujeres que quieren llegar a cargos públicos, no lo pueden hacer debido a no contar con los recursos necesarios para poder lanzar sus campañas. Así lo comenta Macarena Valarezo, ex concejal de Quito que lleva 11 años dedicados a la política, ella es una de las mujeres que a siempre es preguntada acerca de su posible participación para la alcaldía de la capital, a lo que ella responde, “Para poder participar por una alcaldía y ganar se necesita de una estructura muy grande, mucho presupuesto, un equipo.”

Como ella muchas de las mujeres que incluso tienen intereses en la vida política no pueden hacerlo por falta de recursos. Hablando en el mejor de los casos, de mujeres que han podido cursar la secundaria, culminarla y llegar a escoger una carrera universitaria. En total solo 15 Universidades del país son las que brindan la posibilidad de estudiar carreras ligadas a la política. De estas solo 4 se enfocan solamente en la política. En el resto de universidades la Ciencia Política es tomada como una especialización, un minor o un complemento de otras carreras como Relaciones Internacionales, Administración Pública o Sociología. Esto representa un 23% de las instituciones académicas. De las 15 que proveen capacitación en temas relevantes a la política, solo 4 se encuentran



entre los 2 grupos de mejor calificación según el informe del CONEA de noviembre 2009. (El Universo, 2010)

Esto quiere decir que no contamos con universidades de calidad que instruyan a personas que quieran estudiar política. Además se suma a esto el costo económico que tiene la carrera. Se calcula que en una carrera universitaria se gasta como mínimo 1000 dólares para poder culminarla. Esto a pesar de que la educación en el Ecuador es gratuita, según la constitución del Ecuador del 2008.

Esto sin contar con la posibilidad de un postgrado, maestría o doctorado. Que en el mejor de los casos esta alrededor de los 2500 dólares solo el pago de la universidad, sin contar con materiales y otros gastos que se incurriera durante el proceso. Esta información fue recabada del SENESCYT de su página oficial. Ahora bien esta entidad de estado supuestamente ofrece becas a las personas en títulos de pregrado, maestrías y doctorados. Sin embargo, al consultar la oferta académica, no existen becas en carreras que estén ligadas al ámbito político, dejando de lado la educación de miles de hombres y mujeres que quieren cambiar la realidad del país pero que lastimosamente no cuentan con el dinero para poder especializarse en política dentro o fuera del Ecuador.

### **Mujeres Políticas**

Como podemos ver queda mucho por hacer tanto en el ámbito político como en el social del país. Sin embargo, cabe destacar a mujeres que a pesar de las circunstancias lograron dar ese paso a la política. Y que son un ejemplo de que es posible dar este gran salto. Una de las inspiraciones más grandes de este estudio y del país es la labor de Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, ambas

líderes políticas indígenas que lucharon toda su vida por los derechos de las mujeres y de los indígenas en el país.

La primera acción política de Dolores Cacuango en alcanzar trascendencia y que definiría su específico rol dirigente tuvo lugar a principios de 1926, cuando ya contaba con 44 años, al producirse una rebelión popular en Cayambe a cargo del Sindicato de Trabajadores Campesinos de Juan Montalvo, primera organización de estas características, que promovió otros conflictos y huelgas en distintas haciendas de la zona bajo la dirección de un grupo de mujeres entre las que comenzaba a destacarse Dolores, tanto por su capacidad de conducción como, sobre todo, por su discurso intenso y enérgico, pronunciado por lo general en quechua y en castellano. (El Telégrafo, 2014)

Tránsito Amaguaña por su lado fundó en 1946 la Federación Ecuatoriana de Indios, junto a otros líderes campesinos para promover la distribución de tierras. También impulsó la fundación de escuelas bilingües, en español y quechua. Fue vinculada al Partido Comunista, luchando por implantar un sistema cooperativista en el campo. (Grigalva, 2007)

Y finalmente Matilde Hidalgo de Procel, que es conocida por ser la primera mujer ecuatoriana en obtener un doctorado en Medicina, la primera mujer en votar en una elección democrática en América del Sur y la primera mujer en ocupar cargos de elección popular. (Estrada, 2005).

Todas estas mujeres han sido y seguirán siendo símbolo de lucha por los derechos de igualdad y equidad. Estas mujeres mediante su trabajo han demostrado que se puede cambiar la realidad, el sistema, la sociedad.

Sin embargo, este cambio es profundo y necesita de muchos factores, el entender esta realidad es tan solo el primer paso. Es por esto que al entender esta problemática quiere resumirla en los 5 problemas que creo son necesarios de tratar a todo nivel para poder mejorar la participación de la mujer en la política del país.

#### 4.3. Importancia del estudio

Lo que se pretende a través de este estudio, es hacer visible la lucha de estas mujeres dedicadas a la política e incentivarlas a seguir por este camino. A partir de esto se realizará la campaña “Yo tengo voz: Mujer tu voz, es PODER”. Esta campaña pretende llegar a las mujeres políticas con el objetivo de incentivar su participación en cargos públicos y de lograr que los partidos políticos hagan realidad la ley de cuotas, y que la participación de la mujer no solo sea por candidaturas, sino como cabezas de lista, logrando una real participación del 50% en elecciones a cargos públicos.

### 5. INCLUSIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN EN UNA CAMPAÑA DE MERCADEO SOCIAL

#### 5.1. Justificación

A partir de una investigación de la participación política de la mujer a nivel mundial y en el Ecuador, se llegó a clarificar del porqué de esta problemática en el país. Uno de los problemas a resolver en el Ecuador, es la falta de visibilidad y voz que tienen las mujeres dedicadas a la vida política. Esto genera que muchas lideresas barriales y rurales, no puedan llegar a cargos de elección popular.

Lo que se pretende a través de esta campaña, es darles voz. Hacer visible la lucha de estas mujeres dedicadas a la política e incentivarlas a seguir por este camino. A partir de esto se realizará la campaña “Yo tengo voz: Mujer Política, tu momento es hoy”. Esta campaña pretende llegar a las mujeres políticas con el objetivo de incentivar su participación en cargos públicos y de lograr que los partidos políticos hagan realidad la ley de cuotas, y que la participación de la mujer no solo sea por candidaturas, sino como cabezas de lista, logrando una real participación del 50% en elecciones a cargos públicos.

Para esto se hace una alianza con REMPE (Red de Mujeres Políticas del Ecuador), la cual será la beneficiaria de los fondos recolectados a través de un evento y la venta de un producto, con el fin de apoyar el proyecto de visibilidad de mujeres rurales políticas.

## 5.2. Red de Mujeres Políticas del Ecuador

Después de realizar una investigación a nivel nacional e internacional. Decidí impulsar mis esfuerzos a nivel social, apoyando a la ONG (REMPE).



Mujeres Políticas REMPE, es una organización social y pluralista, de carácter nacional, que agrupa a mujeres de diversas posiciones ideológicas que busca incidir en la consecución de una sociedad incluyente, que reconozca la participación política de las mujeres en diferentes instancias.

### **Datos históricos**

La REMPE surge como resultado del acercamiento y contacto entre mujeres políticas interesadas en incidir positivamente en el proceso de renovación política, contribuir al predominio de la ética pública, promover los valores democráticos y fortalecer la participación política de las mujeres.

REMPE nace el Septiembre del 2005 durante un Encuentro Nacional de Mujeres Políticas realizado en Same Provincia de Esmeraldas.

Su mérito principal es demostrar que se puede promover la causa de la equidad de género, con acciones compartidas por personas de ideologías muy diversas. REMPE promueve medidas para una mayor equidad, participación ciudadana empoderamiento de las mujeres y democracia en el ámbito público con iniciativas tanto de cabildeo con dirigentes de diversos niveles, con capacitación interna a militantes y dirigentes, con la elaboración de propuestas y la promoción de mujeres dirigentes.

## **Objetivos**

El objetivo de REMPE es contribuir a la construcción de una sociedad equitativa que respete la diversidad cultural, promueva el desarrollo sustentable y un sistema político democrático, a través del fortalecimiento de la participación política de las mujeres con enfoque de género, que contribuyan a la renovación democrática y participativa de las instituciones políticas y de algunas normas legales.

## **Proyecto**

Desarrollo de una campaña comunicacional para posicionar candidaturas de mujeres y agendas a favor de sus derechos, igualdad de género y no discriminación.

### **Datos históricos**

Este proyecto se lo realizó en Noviembre y diciembre del 2012 y enero 2013. La idea es impulsar este proyecto mediante una campaña con lideresas políticas y barriales.

La estrategia comunicacional partió de varias constataciones: en el país, a pesar de la ley de cuotas, de la paridad establecida en la Ley entre hombres y mujeres para las postulaciones electorales y de los avances de la Constitución 2008 en favor de las mujeres, no se ha llegado a masificar la entrada de éstas a puestos de mayor decisión. La brecha existente entre las candidatas a un cargo y el número finalmente electo de mujeres es muy grande.

Varios factores estructurales limitan el acceso de las mujeres a reales espacios de poder: uno de ellos es el funcionamiento y la estructuración de las organizaciones políticas, los partidos y movimientos políticos, actores claves de la política del país, que son prioritariamente masculinos y “masculinizantes”.

Por ello la Red de Mujeres Políticas del Ecuador (REMPE), con apoyo de CEDIME y ONU Mujeres, consideró que era fundamental realizar un trabajo interno en las organizaciones políticas. En el proceso de reconstitución de partidos, llevado a cabo antes de las elecciones de febrero 2013, la tarea clave de REMPE fue incidir en fortalecer y renovar los partidos y sus documentos fundamentales para que aportaran a la construcción de la equidad de género y el

empoderamiento de las mujeres. Otra estrategia de REMPE fue, y es aún ahora, incentivar la participación de las mujeres de los partidos en REMPE y el capacitar a las mujeres políticas en la perspectiva incluyente de género.

A este trabajo desde dentro de los partidos, se quiso sumar otro, de apoyo desde fuera, con diversas iniciativas tanto de cabildeo con dirigentes de diversos niveles, de capacitación a militantes y dirigentes, de elaboración de propuestas y la promoción de dirigentes mujeres, de investigación en la sociedad civil de cómo se miran estos esfuerzos de las mujeres políticas.

Y un recurso en particular importante: antes de que se abriera el periodo de promoción de las candidaturas políticas para las elecciones de febrero 2013, desarrollar e implementar un plan estratégico de comunicación que promocionara en general la votación de la ciudadanía por las mujeres de todos los partidos, sin discriminación. Su desarrollo fue planificado para los meses de noviembre y diciembre 2012, con piezas comunicacionales impresas, en radio y contenidos para la Web (afiches, cuñas de radio, difusión de campaña en redes sociales, pauta en Facebook y Twitter, YouTube).

Los productos comunicacionales deberían colocar positivamente en el imaginario colectivo a las mujeres conscientes de los derechos, en su diversidad como aptas para ocupar cargos de elección popular y aportar al desarrollo de una nueva legislación y reforma que garantice los derechos humanos de todos y todas. De esta suerte las candidaturas de las mujeres y las agendas por sus derechos y sus demandas prioritarias se posicionarían de alguna forma en la intensa agenda mediática preelectoral.

### **Estrategia de Comunicación**

La estrategia de comunicación debió fundamentarse en un diagnóstico rápido sobre la visión de la ciudadanía sobre las candidatas mujeres y sobre los temas especiales que éstas deberían sustentar en sus propuestas.

REMPE con un equipo de comunicadores contratado, con el concurso y recursos de ONU-MUJERES, desarrolló una estrategia comunicacional para posicionar candidaturas de mujeres y la agenda de equidad.

El gran enfoque es "YO SOY ECUADOR Y QUIERO UNA MUJER QUE ME REPRESENTE". ¿La campaña de comunicación pugna por un país gobernado por una mujer? Por supuesto que no aún. No hay una mujer candidata a presidenta en estas elecciones 2013. Pero si para todas las otras dignidades. ¿Cómo debe presentarse una candidata, buscando compasión como recurso electoral, como abanderada de algo que genera una diferencia con los demás candidatos, presentarse como la candidata de la familia, de los niños, de los vulnerables? Buena pregunta. Por supuesto que deben señalarse sus diferencias como ventajas, pero la campaña señala que las mujeres con enfoque de género, están aptas para gerenciar, en el mismo plano que los hombres, los grandes temas nacionales.

### **Mercado actual**

La ejecución se realizó en tres ciudades, Quito, Guayaquil y Cuenca a fines del mes de noviembre y diciembre y enero. Se repartieron entre las mujeres de las tres ciudades, militantes feministas, asistentes a eventos políticos y reuniones y directamente a mujeres de partidos políticos unos 5.000 botones metálicos para colarse en el pecho con la leyenda vota por una mujer.



## Herramientas comunicacionales

Se imprimieron para ser expuestos en muchos lugares visibles 5.000 afiches con la leyenda YO SOY ECUADOR Y QUIERO UNA MUJER QUE ME REPRESENTE y con el diseño que se utilizó para la Agenda Mínima de las Mujeres. Un paquete de estos afiches fueron entregados el 15 de Diciembre del 2012, a las mujeres de las diferentes provincias que asistieron al Encuentro de Mujeres organizado por REMPE y el Colectivo Nosotras para entregar a las candidatas y candidatos y a las mujeres de los diferentes partido políticos la Agenda Mínima de las Mujeres.

Una cuña radial de 34 segundos fue difundida varias veces al día en horarios diferentes, durante dos semanas, en varias emisoras de Quito, de Guayaquil y de Cuenca. La cuña rezaba: YO SOY ECUADOR Y QUIERO UNA MUJER QUE ME REPRESENTE.

Una gigantografía de cinco metros por tres fue desplegada en puntos de alta circulación y en horas de punta, cuando el semáforo se pone en rojo, en las tres ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, durante dos semanas, durante el mes de diciembre. La gigantografía, otra vez, invitaba a votar por las mujeres. Un grupo de jóvenes animaba esos puntos con juegos y acrobacias y entregaban pulseras con la leyenda YO SOY ECUADOR Y QUIERO UNA MUJER QUE ME REPRESENTE.

Mensajes similares fueron difundidos y pueden aun leerse o visionarse en Facebook, Twitter y Youtube. Es ésta una primera campaña comunicacional a favor de las mujeres candidatas y sus programas de equidad de género que se produce en el país. Algunas de las candidatas nacionales y provinciales a la

Asamblea Nacional ya hicieron conocer a REMPE que conocían de esta campaña comunicacional y que la apoyaban, colgando en sus redes sociales los mensajes. Convendrá a fines de febrero hacer una evaluación del éxito alcanzado, y de la eficacia singular de sus varios instrumentos.

### **Mercado Potencial**

La Red de Mujeres Políticas del Ecuador, REMPE, ve como su mercado potencial a mujeres de diversas organizaciones políticas, sin distinción ideológica, lideresas barriales, mujeres políticas en cargos públicos, militantes y feministas que aún no han participado de esta RED y que con su ayuda pueden dar mayor empuje a los objetivos que REMPE tiene como organización nacional.

### **El Observatorio Sobre Género De REMPE**

REMPE está diseñando y poniendo en pie un Observatorio sobre Género cuya finalidad es disponer de un instrumento de información constante sobre los avances, las limitaciones o el rechazo a las medidas que impulsan la equidad de género en el país, las de discriminación positiva en las leyes, políticas y programas de las diversas instancias del Estado, así como presentar las acciones en que se muestran los logros de las mujeres en el país, de sus movimientos, de los organismos que las apoyan, para una mayor equidad.

Esta información permitirá situar mejor las implicaciones del trabajo por la equidad, así como realizar presión sobre las instancias públicas y los partidos políticos para que se ocupen del tema o rectifiquen sus políticas, cuando sea el caso; esto contribuirá a la afirmación de las mujeres y a la difusión de un tema que no siempre es abordado con análisis y datos apropiados; a su vez incentivará

a que los movimientos de mujeres, sus organizaciones y los niveles del estado, adopten políticas, proyectos o programas apropiados. Igualmente, el Observatorio permitirá fortalecer la continuidad de políticas o acciones anteriores que hubieran contribuido a definir normas legales e institucionales con una visión de género, democracia y participación

La información permitirá, además, realizar presión sobre las instancias públicas para que se ocupen del tema o rectifiquen su accionar, si es el caso; esto contribuirá a la afirmación de las mujeres y al tratamiento de un asunto de sociedad sustancial que no siempre es abordado con datos y análisis apropiados.

Adicionalmente, el Observatorio deberá tomar el pulso a la sociedad civil sobre muchos aspectos del trabajo sobre equidad de género y, en uno de ellos, sobre la aceptación de las iniciativas de género que impulsan las mujeres que quieren participar o participan ya en política.

¿Cómo trabajara REMPE el Observatorio de Género?

- Poner en pie una herramienta de incidencia política para reforzar la participación e inserción paritaria de las mujeres en las organizaciones políticas e instancias gerenciales de participación en el país.
- Reforzar un mecanismo de exigibilidad y sanción por el no respeto de la paridad y el cumplimiento de las leyes y reglamentos al interior y fuera de las organizaciones políticas

- Levantar una plataforma de información constante sobre los avances, limitaciones, o rechazos a las medidas por la equidad de género y las medidas de discriminación positiva en las leyes, políticas y programas de las diversas instancias del Estado, permitiendo realizar presión sobre las instancias públicas para que se ocupen del tema.
- Contar con un espacio público virtual, abierto al debate, la reflexión, el análisis, las propuestas como medio de presión y seguimiento y evaluación de largo plazo, contribuyendo a alimentar las acciones de las organizaciones de mujeres de las organizaciones políticas y de los gobiernos; finalmente, al mostrar logros dará el sentido de proceso y animará a continuar en la acción.

### **Imagen de REMPE y de su Competencia**

REMPE ha venido trabajando desde el 2005, el próximo año cumplirá una década trabajando por la participación política de las mujeres, el mejoramiento del sistema político, partidos políticos y equidad de género, la paridad y democracia y la violencia contra las mujeres y entre sus formas, la violencia política y el difícil acceso a la justicia.

Sin embargo, esta red no es muy conocida a nivel nacional. Si bien sus esfuerzos están enfocados en las mujeres, la gran parte de la población no sabe de su trabajo.

REMPE tiene gran aceptación a nivel de mujeres políticas en el Ecuador. De las 15 encuestas que realicé a mujeres políticas en todo nivel, 10 sabían del trabajo de REMPE y me recomendaron trabajar con esta organización. Además

de no conocer sobre otras organizaciones o colectivos que hagan esta misma labor.

Por lo tanto creo que el posicionamiento de REMPE a nivel local y nacional no es un reto inalcanzable por el contrario es muy importante la labor que han realizado, y el hecho de que tengan directivas en todas las provincias a nivel nacional habla de su gran esfuerzo y constancia en el ámbito de la lucha por la participación política de la mujer en el Ecuador.

Cecilia Torres, Presidenta Nacional de la Red, me dijo que no existe competencia, que muchos de los logros alcanzados han sido grandes esfuerzos tanto de esta RED como de otros colectivos que han luchado por la misma causa. De hecho muchas de las acciones y campañas que han realizado, lo han hecho conjuntamente con organizaciones como: Colectivo Nosotras, Fundación Equidad, CEDIME, ONU Mujeres, CEPAM, entre otras.

### **Estilo de vida de los beneficiarios**

La campaña que se pretende afianzar va dirigida a lideresas barriales y estudiantiles. Este grupo se encuentra situado entre los 18 a 50 años de edad. Es un rango bastante amplio, sin embargo, recordemos que Tránsito Amaguaña seguía activa en la política a sus 100 años.

Son mujeres que han dedicado o quieren dedicar su vida a lo social, a la práctica de la política como medio para llegar a transformar la realidad del país y a luchar por la igualdad de derechos y oportunidades.

### **Presupuesto**

Cecilia Torres, me supo decir que todo ha sido autofinanciado. La realidad es que cada uno de los proyectos son iniciativas de cada una de las direcciones provinciales y estas mismas son las que a través de autofinanciamiento logran sustentar los proyectos. No poseen un presupuesto establecido o una cantidad dirigida a promocionar su labor. Sin embargo, si tienen un comité que se encarga de buscar financiamiento público o privado en el caso de ser necesario.

### 5.3. Objetivos

#### **Objetivo General**

Posicionar a las mujeres políticas, dándoles visibilidad y potenciándolas para ocupar cargos públicos de elección popular.

#### **Objetivos Específicos**

Dar visibilidad a las mujeres políticas barriales y rurales de Quito a través de la campaña Mujeres invisibles: nuestro momento es hoy.

Conseguir al menos 5 medios de comunicación que cubran esta campaña.

Lograr la viralización de esta campaña a través de redes sociales, conseguir al menos 250 likes en el fan page de Facebook y 100 seguidores en Twitter.

Conseguir el apoyo de al menos 25 personas en nuestro activismo.

Conseguir al menos 50 personas que apoyen nuestra causa mediante su participación en el BTL.

Recaudar al menos \$250 dólares que serán destinados al proyecto de visibilidad de lideresas rurales de REMPE.

## Target

Nuestra campaña está dirigida a las mujeres políticas, militantes, activistas y mujeres de la sociedad civil que estén involucradas en la vida política del país. Este grupo de mujeres son de condición socioeconómica media. Su edad oscila entre los 20 a los 60 años.

### 5.4. Campaña “Yo tengo VOZ”

**Nombre:** Yo tengo voz

**Slogan:** Mujer tu voz, es PODER

**Logotipo:**



Imagen 9: Logotipo “Yo tengo VOZ”

**Producto:** Llaveros con el logo de la campaña (Megáfono)

La idea de este producto es mostrar el simbolismo de que las mujeres políticas tienen voz y deben ser escuchadas.

También funciona como un recordatorio de la campaña.

El valor de este producto es de 1 dólar.

Se vendió 100 llaveros. El llavero tiene la inscripción “Yo tengo voz”.



Imagen 10: Producto: Llavero de la campaña “Yo tengo VOZ”

**Evento:** “Yo tengo voz, y digo NO a la violencia política de la mujer”

**Fecha:** 14 de Diciembre

**Lugar:** La Ronda

**Descripción:**Exposición Fotográfica “Lideresas Rurales y Barriales”

“Yo tengo voz, y digo NO a la violencia política de la mujer”

Esta es una exposición itinerante que se realizó en diversos espacios, reuniones de mujeres, la Asamblea Nacional y finalmente se cerró con una



exposición abierta al público en la Ronda, en esta se expuso fotos de las lideresas barriales y rurales, junto con un cartel que contenía frases que cada una de ellas quería que acompañase su foto. Lo que se pretendía es empoderar a estas mujeres y mostrar a la ciudadanía en general la labor que vienen haciendo.



Imagen 11: Exposición Fotográfica – La Ronda 1



Imagen 12: Exposición Fotográfica – La Ronda 2



Imagen 13: Exposición Fotográfica – Taller de Vocerías



Imagen 14: Exposición Fotográfica – Asamblea Nacional

**Madrina del evento:**

La Red de Mujeres Políticas del Ecuador, red a la que estamos apoyando mediante esta campaña, nos pidió no tener una madrina o padrino de la campaña, puesto que esta es una lucha social de todas las mujeres que hacen y vienen haciendo política durante años. Es una lucha conjunta.

**BTL**

**Lugar:** Plaza de la República

**Pieza:** Banda Presidencial del Ecuador

**Descripción:**

Como parte del BTL, se colocó una banda presidencial del Ecuador a las mujeres políticas y se les tomará una foto que luego será subida a redes sociales, con una frase que cada una diga.

La idea es que estas mujeres sepan que esto puede ser una realidad. Y darles la confianza de que están listas, que tiene voz, que su momento es hoy.

Y en la gente a la que llego nuestra campaña, viralizar la idea de que una mujer tiene que ser Presidenta del Ecuador, ya que han trabajado por años para lograrlo y no podemos hacer invisible su trabajo, el objetivo del BTL es darles una voz.



Imagen 15: Banda Presidencial – Solanda Goyes





Imagen 16: Banda Presidencial – Plaza de la República



Imagen 17: Banda Presidencial – Marcha por los Derechos Humanos

## **6. Cuña de radio:**

La cuña de radio son las frases que las mujeres políticas dijeron en el BTL.

Audio: Yo mejoraría las condiciones de vida, yo mejoraría la educación, yo trabajaría con los niños... Como yo existen muchas mujeres que trabajan en el desarrollo del país y las hemos vuelto invisibles, hemos callado su voz. Tu momento ha llegado mujer, tu momento es hoy. En las próximas elecciones da tu voto por una mujer. ¡Mujer tu voz es poder!

### **Activismo**

**Lugar:** Asamblea Nacional

**Fecha:** Miércoles 10 de Diciembre, Día de los Derechos Humanos

### **Descripción:**

Junto a lideresas rurales y barriales pertenecientes a REMPE, fuimos a la Asamblea Nacional, para un plantón frente a esta por los Derechos de las Mujeres en el Ecuador.

Aprovechamos este día para lograr visibilidad, colocamos carteles tomates de denuncia por los 15 días para pedir Fin a la Violencia contra las Mujeres propuesta por la ONU Mujeres a nivel mundial.



Imagen 18: Activismo frente a la Asamblea Nacional 1



Imagen 19: Activismo frente a la Asamblea Nacional 2

## Medios de Comunicación

### Tradicionales:

Se pretendió llegar con la campaña al menos a 5 medios de comunicación

### Televisión: Ecuavisa



Imagen 20: Medios de Comunicación - BTL





Imagen 21: María José Eguiguren - Ecuavisa

**Radio:** Radio Fuego, Radio Municipal, Radio Municipal, Radio Pública, Radio Rayuela, Radio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Radio Latina, Radio Sucesos.



Imagen 22: Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana

## Redes Sociales:

### Facebook:

Esta campaña tuvo un eco grande en redes sociales, logrando 618 likes con un alcance de más de 6000 personas solo en el Ecuador, logrando la participación activa de 218 personas y un alcance con picos de 773 personas por publicación.



Imagen 23: Facebook Yo tengo VOZ



Imagen 24: Alcance Fan Page Yo tengo Voz



Imagen 25: Alcance total Fan Page Yo tengo VOZ



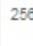
Información general	Me gusta	Alcance	Visitas	Publicaciones	Personas		
08/12/2014 21:39	 Yo tengo VOZ! Mujer tu voz es poder!			0		31 0	<a href="#">Promocionar publicación</a>
08/12/2014 21:39	 Yo tengo VOZ! Mujer tu voz es poder!			94		42 0	<a href="#">Promocionar publicación</a>
08/12/2014 21:02	 Estamos listos para una presidenta mujer? Por supuesto			429		587 17	<a href="#">Promocionar publicación</a>
08/12/2014 13:11	 Yo tengo VOZ compartió la foto de ONU Mujeres.			256		5 2	<a href="#">Promocionar publicación</a>
08/12/2014 0:08	 Este Miércoles 10 de Diciembre a las 10am, te invitamos a formar			773		30 32	<a href="#">Promocionar publicación</a>
04/12/2014 8:56	 Buenos días Ecuador, ¿Tienes un sueño? Hoy es el día de hacerlo			178		10 4	<a href="#">Promocionar publicación</a>
04/12/2014 0:36	 Las mujeres alrededor del mundo son la que forman la mayor parte			210		9 3	<a href="#">Promocionar publicación</a>
02/12/2014 4:00	 "Los países en los que hay más igualdad de género experimentan			342		20 6	<a href="#">Promocionar publicación</a>
01/12/2014 21:34	 "Somos como paja del páramo, que se la arranca y vuelve a crecer y			417		8 12	<a href="#">Promocionar publicación</a>
30/11/2014 22:05	 La violencia política es discriminación y desigualdad...			276		12 10	<a href="#">Promocionar publicación</a>
28/11/2014 20:39	 Da VOZ a miles de mujeres que como Juanita Medina, han luchado			636		30 12	<a href="#">Promocionar publicación</a>
26/11/2014 21:07	 "La Paccha Mama y las Mujeres con libertad, conectadas por el			447		2 5	<a href="#">Promocionar publicación</a>
25/11/2014 22:57	 25 de noviembre =====> 6 de cada 10 mujeres vivimos violencia en			199		4 2	<a href="#">Promocionar publicación</a>
22/11/2014 14:08	 PLANTÓN DE DENUNCIA POR IRREGULARIDADES EN			159		11 0	<a href="#">Promocionar publicación</a>
22/11/2014 14:00	 "Nosotros que hemos sufrido, que hemos llorado, que hemos			472		10 9	<a href="#">Promocionar publicación</a>

Imagen 26: Picos de Publicaciones vistas Fan Page



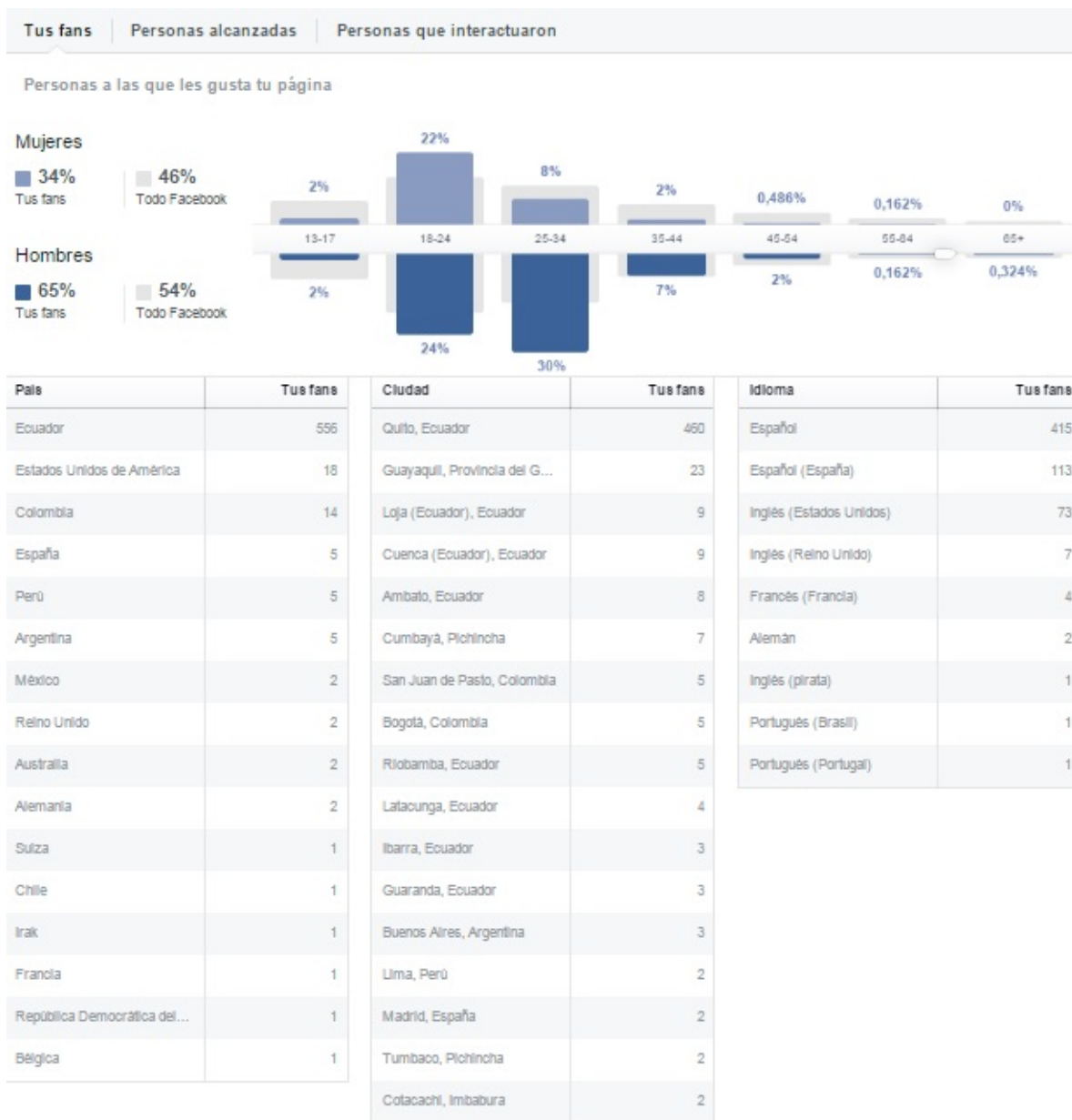


Imagen 27: Distribución según sexo, país y ciudad, Fan Page

**Twitter:**

En cuanto a Twitter tuvimos una 114 seguidores, y 30 interacciones entre retwitts y favoritos de nuestras publicaciones.



Imagen 28: Seguidores Twitter @YotengoVOZec



Imagen 29: Interacciones Twitter @YotengoVOZec

**Cantidad de dinero recogido:**

<b>Detalle</b>	<b>Monto</b>
100 llaveros	\$100.00
Evento: La Ronda (50 llaveros)	\$50.00
<b>Total a entregar:</b>	<b>\$150</b>

**6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## Conclusiones

El camino de las mujeres en la política es un camino largo que aún se debe recorrer, a pesar del aparente avance a nivel de naciones, en cuentas generales solo hemos avanzado un 1% con respecto al 2008, eso es muy poco en un transcurso de 4 años.

La mujer ha sido víctima de discriminación desde hace miles de años, la falta de educación, salud, el respeto a sus derechos civiles, sociales políticos no han sido reconocidos en todo el mundo.

Para el 2014 solo 9 mujeres son cabezas de estado, de más de 152 países, eso muestra la brutal diferencia entre hombres y mujeres que existe en pleno siglo XXI.

A pesar de haber muchas instituciones encargadas de luchas por el tema de mujeres en la política a nivel mundial, la realidad es que el machismo es un aspecto cultural muy arraigado en varias regiones del mundo.

Las mujeres que han llegado a cargos públicos han sido maltratadas y no son evaluadas de igual manera que los hombres.

Para que existan mujeres capaces de llegar a un cargo público, estas deben ser preparadas. Sin embargo, las mujeres son las que más sufren de pobreza y falta de educación en el mundo.

Existen varias mujeres en cargos influyentes que han realizado un trabajo excelente a nivel político pero la representación hasta este 2014 no es suficiente ni equitativa a nivel mundial.

El problema de la participación política de la mujer tiene 5 claros problemas, divididos en problemas del sistema político y problemas sociales.

#### Problemas del Sistema Político

Dentro del sistema político ecuatoriano tenemos 3 claros problemas, el primero es la manera en la que se escogen candidaturas en los partidos políticos. Es importante que exista este diálogo y que los partidos y movimientos den este paso adelante y confíen en candidaturas de mujeres para los cargos públicos de más peso. Esto incluye poner como cabeza de listas a mujeres para que de este modo no solo la Ley de Cuotas sino la asignación de escaños les favorezca.

Además de esto la estructura misma del sistema electoral debe ser revisada para poder cambiar leyes patriarcales que por años han afectado la vida política de las mujeres en el Ecuador. Desde las leyes de elecciones hasta las leyes de violencia de la mujer, a todo nivel no solo mujeres sino los hombres también deben luchar por cumplir la Agenda Mínima de la Política de la Mujer y



así poder llegar a consensos estructurales que nos permitan mejorar la situación de Igualdad y Equidad.

### Problemas Sociales

Es necesario enmarcar nuestros esfuerzos en dos campos, el primero es la representatividad de la mujer. Debe haber campañas tanto de refuerzo como de conocimiento del trabajo de las lideresas políticas en todo el Ecuador. Y se debe educar tanto a hombres como mujeres en el ámbito político, sabiendo que de la participación de ellos, se podrá generar el cambio y mejorar las condiciones de vida del país.

### Campaña

En cuanto a la campaña podemos concluir que aún queda un camino largo. Si bien la participación en la campaña fue exitosa. Tenemos que ser serios en cuanto a la realidad. Queda mucho por hacer, esperemos que esta campaña sea una semilla que nos permita llegar a más personas con este claro mensaje. Sin embargo al ser un problema tan arraigado en la sociedad, se necesita de tiempo y constancia para poder generar un cambio real y significativo.

### Recomendaciones

Es recomendable hacer análisis más profundos de la situación de las mujeres a nivel mundial. Hay muchos países donde no hay evidencia o estudios de la situación.

Una vez estudiada la situación se recomienda crear o apoyar si ya existen a grupos y asociaciones que luchen por los derechos de la igualdad de la mujer en todo ámbito.

Se debe preparar a las mujeres en ciencia política, crear programas y planes que las capaciten de forma eficaz para el reto de ser candidatas a puestos de elección popular.

Se debe educar a la población acerca de la igualdad de derechos y promover el voto hacia las mujeres como una muestra de apoyo al liderazgo de ellas.

Se deben crear leyes que se respeten en cuanto a la cuota de mujeres en cargos públicos así como de la cantidad de mujeres candidatas en cada lista para elecciones seccionales o nacionales. La cantidad de mujeres y hombres debe ser equitativa.

Se debe explotar los casos de buenas prácticas políticas hechas por mujeres para promocionar el accionar de estas y crear una conciencia de igualdad y respeto hacia las mujeres que quieren dedicar su vida a la arena política.

Se debe educar desde niños a que no existen diferencias intelectuales o de aptitudes entre hombres y mujeres, esto puede ser parte del currículo básico de educación escolar.

Las mujeres deben ser fuertes y luchar por alcanzar sus metas políticas.

## 7. REFERENCIAS

- Agenda Política Mínima de las Mujeres.* (2013). REMPE. Extraído el 28 de Octubre de 2014 desde <file:///agendapoliticamnimadelasmujeresecuadorianas2013-130113165031-phpapp01.pdf>
- Alsharif, A. (2011). *UPDATE 2-Saudi king gives women right to vote.* Reuters. Extraído el 28 de Septiembre del 2014 desde <http://www.reuters.com/article/2011/09/25/saudi-king-women-idUSL5E7KP0IB20110925>
- Arteaga, A. M. (2003). *Género y Desarrollo.* Módulo 5. Manual para el Control Ciudadano de la Declaración del Milenio. Pobreza y Equidad de Género. Oxfam. PNUD. ACTIVA. Santiago.
- Ban Ki Moon. (2013). *Discurso oficial emitido en la página oficial de la Organización de las Naciones Unidas.* Extraído el 27 de Octubre del 2014 desde <http://www.un.org/apps/news/infocus/speeches/>
- Cabrera, X. (2014). *Entrevista personal realizada el 21 de Octubre del 2014. Carta Apostólica Ordinatio Sacerdotalis.* (1977). Librería Editrice Vaticana. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/apost\\_letters/documents/hf\\_jp-ii\\_apl\\_22051994\\_ordinatio-sacerdotalis\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_letters/documents/hf_jp-ii_apl_22051994_ordinatio-sacerdotalis_sp.html)
- Cañete, M. (2004). *Reflexiones sobre Mujer y Política.* Ediciones Abya - Ayala. 1era edición.
- Celiberti, L. y Quesada, S. (2003). *La construcción de la ciudadanía desde los espacios locales de participación.* Montevideo.
- Chant, S. (2003). *Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género.* CEPAL. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago.

CNE. (2014). *Indicadores de la Participación Política de la Mujer Ecuatoriana: Elecciones Seccionales 2014*. Extraído el 17 de Octubre del 2014 desde <http://cne.gob.ec/es/institucion/sala-de-prensa/noticias/2599-cne-presenta-indicadores-de-participacion-politica-de-la-mujer-ecuatoriana-elecciones-seccionales-2014>

*Convención sobre los derechos políticos de la mujer*. (1952). Naciones Unidas. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde [https://www.un.org/womenwatch/directory/convention\\_political\\_rights\\_of\\_women\\_10741.htm](https://www.un.org/womenwatch/directory/convention_political_rights_of_women_10741.htm)

*Declaración Universal de Derechos Humanos*. (1948). Naciones Unidas. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde <https://www.un.org/es/documents/udhr/>

*Dolores Cacuango, líder irrepitible*. (2014). El Telégrafo. Cultura. Extraído el 21 de Octubre del 2014 desde <http://www.telegrafo.com.ec/cultura1/item/dolores-cacuango-lider-irrepetible.html>

*El desarrollo del movimiento feminista: el triunfo del sufragismo*. (1939). Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/triunfsufrag.htm>

*El sufragio femenino*. (1910). Emma Goldman. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde [www.marxists.org](http://www.marxists.org)

Estrada, J. (2005). *Matilde Hidalgo de Procel, una mujer total*. Grupo Santillana. Editorial Voluntad.

Fassler, C. (2003). *Participación de las Mujeres. Mitos y Realidades*. Ponencia Plenaria Nacional de la CNS: Mujeres por Democracia, Equidad y Ciudadanía. Montevideo.

Fassler, C. y Vitale, A. (2003). *Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos de la ciudad de Montevideo*. Participación: Miradas desde sus implementadores. (Informe de Investigación).

Fernández, A. (2008). *Las mujeres en la política Latinoamericana*. Revista Nueva Sociedad. N°18. Extraído el 27 de Septiembre del 2014 desde [http://www.nuso.org/upload/articulos/3571\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/3571_1.pdf)

Fraser, N. (1997). *Justicia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Universidad de los Andes. Editores Siglo del Hombre. Extraído el 25 de Octubre del 2014 desde <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/fraser-iustitia-interrupta-reflexiones-criticas-desde-la-posicion-postsocialista.pdf>

Gallardo, G. (2014). *Entrevista personal realizada el 22 de Octubre del 2014*.

Garcés, A. (2014). *Entrevista personal realizada el 21 de Octubre del 2014*.

González, S. (2013). *Las 5 mujeres de la política que mueven al mundo*. Quién. Extraído el 26 de Septiembre del 2014 desde <http://www.quien.com/espectaculos/2013/03/08/las-mujeres-en-la-politica-que-mueven-al-mundo>

Goyes, S. (2006). *Cumplimiento parcial de la Ley de Cuotas*. CEPAL. Extraído el 25 de Octubre del 2014 desde <http://www.cepal.org/oig/doc/EcuadorLeycuotas.pdf>

(2014). *Entrevista personal realizada el 21 de Octubre del 2014*.

Grigalva, C. (2007). *Tránsito Amaguaña: Heroína India*. Edición Banco Central.

Gurpegui, M. (2006). *El régimen franquista a referéndum*. Diario El Vasco. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde [http://www.diariovasco.com/prensa/20061214/san\\_sebastian/regimen-franquista-referendum-1966\\_20061214.html](http://www.diariovasco.com/prensa/20061214/san_sebastian/regimen-franquista-referendum-1966_20061214.html)

Haaland M. (2002). *El tiempo de las mujeres, notas para un nuevo feminismo*. Ediciones Rialp

Habboush, M. (2011). *UAE's second election has low turnout*. Reuters. Extraído el 1 de Octubre del 2014 desde <http://www.realclearworld.com>

Haslanger, S. Tuana, N. y O'Connor, P. (2012). *Topics in Feminism*. The Stanford Encyclopedia of Philosophy.

*Informe anual ONU Mujeres (2011-2012)*. Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y Empoderamiento de las Mujeres. Extraído el 28 de Septiembre del 2014 desde [http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2012/85054\\_unwomen\\_spanish\\_web-opt%20pdf.pdf](http://www.unwomen.org/~media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2012/85054_unwomen_spanish_web-opt%20pdf.pdf)

Ivoskus, D. (2014). *Entrevista personal realizada el 24 de Octubre en el Lanzamiento del Primer Programa de Consultores Políticos del Ecuador*.

*Las mujeres siguen teniendo difícil acceder a altos cargos políticos*. (2014). Centro de Noticias ONU. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=28917#>

*Lebanon*. (2014). CIA. The World Factbook. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/le.html#Govt>

Lyons, J. (2014). *¿Quién es Marina Silva? y por qué podría convertirse en la próxima presidenta de Brasil*. Reuters. Extraído el 28 de Septiembre del 2014 desde <http://lat.wsj.com/news/articles/SB10001424052970203708204580140273797180404?tesla=y&mg=reno64wsj&url=http://online.wsj.com/article/SB100014240529702037082045801402737980404.html>

Machado, E. (2014). *Entrevista personal realizada el 20 de Octubre del 2014*.

*Mujeres en la política: realidad y mitos*. (2006). WorldValuesSurvey. Extraído el 27 de Septiembre del 2014 desde [http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07\\_panel4\\_1\\_sp.p](http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07_panel4_1_sp.p)

Padilla, D. (2014). *Entrevista personal realizada el 24 de Octubre del 2014*.

- Pobreza femenina en América Latina ha aumentado en las últimas décadas.* (2014). FAO. Extraído el 20 de Octubre del 2014 desde [http://www.rpp.com.pe/2014-10-15-fao-pobreza-femenina-en-america-latina-ha-aumentado-en-ultimas-decadas-noticia\\_734040.html](http://www.rpp.com.pe/2014-10-15-fao-pobreza-femenina-en-america-latina-ha-aumentado-en-ultimas-decadas-noticia_734040.html)
- Rawls, J. (1971). *A Theory of Justice*. Cambridge. Harvard University Press. Extraído el 23 de Octubre del 2014 desde <http://www.bdigital.unal.edu.co/1530/3/02CAPI01.pdf>
- REMPE. (2014). *Red Mujeres Políticas del Ecuador, página oficial*. Extraído el 25 de Octubre del 2014 desde <http://mujerespoliticasrempe.org/>
- Rey Saudí anuncia mayor participación electoral para las mujeres.* (2011). Telesurtv. Extraído el 28 de Septiembre del 2014 desde <http://www.telesurtv.net/secciones/noticias/98142-NN/rey-saudi-anuncia-mayor-participacion-electoral-para-las-mujeres/>
- Riofrío, M. (1999). *Revolución y feminismo latinoamericano*. Editorial Mayab.
- Rodríguez, I. (2000). *Mujer, Género y Teorías Feministas en las Relaciones Internacionales*. Extraído el 25 de Septiembre del 2014 desde <http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf>
- Romo, M. (2014). *Entrevista personal realizada el 20 de Octubre del 2014*.
- Rumbea, J. (2010). *Carreras de política en las Universidades del país*. El Telégrafo. Extraído el 25 de Octubre del 2014 desde <http://poderes.com.ec/2010/carreras-de-politica-en-las-universidades-del-pais/>
- Sanabria, J. (1986). *Simone de Beauvoir: Rebelión y libertad*. ITAM. Extraído el 20 de Octubre del 2014 desde [http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio06/sec\\_38.html](http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio06/sec_38.html)
- Sartori, G. (2001). *La sociedad multiétnica*. Madrid. Isegoria.

SENESCYT. (2014). *Página Oficial de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación*. Extraído el 28 de Octubre del 2014 desde <http://www.senescyt.gob.ec/web/guest>

*Se cumplen 80 años del sufragio femenino en España*. (2011). La Vanguardia. Política. Extraído el 28 de Septiembre del 2014 desde <http://www.lavanguardia.com/politica/20111001/54223717009/se-cumplen-80-anos-del-sufragio-femenino.html>

Silva, R. (2013). *Participación política de las mujeres en Ecuador: experiencias inclusivas*. Consejera Nacional Electoral.

Thulin, L. (2012). *Feminist Theorist Judith Butler rethinks kinship*. Columbia Spectator. Extraído el 22 de Octubre del 2014 desde <http://columbiaspectator.com/2012/04/19/feminist-theorist-judith-butler-rethinks-kinship>

Torres, C. (2014). *Entrevista personal realizada el 20 de Octubre del 2014*.

Valarezo, M. (2014). *Entrevista personal realizada el 25 de Octubre del 2014*.

Verduga, I. (2011). *Algunas connotaciones sobre la Acción Afirmativa*. El Telégrafo. Extraído el 21 de Octubre del 2014 desde <http://www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/algunas-connotaciones-sobre-la-accion-afirmativa.html>

*Women still denied voting rights*. (2007). Newstrackindia. Extraído el 30 de Septiembre del 2014 desde [www.newstrackindia.com/womenstilldeniedvotingrights.html](http://www.newstrackindia.com/womenstilldeniedvotingrights.html)